

C se te



Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social

Hacia una cultura de la solidaridad

MEMORIA DE UN APOORTE ECUMÉNICO
HACIA UNA CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

DICIEMBRE 2010-NOVIEMBRE 2011

Fundalatin

Presidenta: Hna. Eugenia Russian Solé
Secretaria Ejecutiva: Ing. Casilda T. Ramírez
Director: Rev. Tomás Vargas
Directora: Hna. Lourdes Alcalá
Director: Cantautor Antonio Martínez
Directora (s): Hna. Ana María González
Director (s): Pbro. Pablo Urquiaga
Director (s): Lic. Sanín Colmenares
Comité Ejecutivo:
Gerente de Radiodifusión: Rev. Ramón Castillo
Asesorías:
Asesor en Planificación: Ing. Guido Zuleta Ibargüen
Asesoría Jurídica: Diocelis Aponte Gruber

COMUNIDAD ECUMÉNICA:

Sra. Libia Muñoz, Hna. Petra Bello, Sra. Maritza Valdez, Sra. Thaís Hansen, Prof. Herney Marín, Sra. Débora Meléndez, Lic. Pablo Fernández, Sra. Nelly Rodríguez, Econ. María Mercedes Lecuna, Sra. Graciela de Gadea, Dr. Eduardo Gadea Pérez, Pbro. Matías Camuña, Abogado Alejandro Carrillo, Pastor Luis Reinoso, Hno. Pedro Piña, Br. Felipe Castillo, Obispo Pentecostal Gamaliel Lugo, Rev. Elida Quevedo, Dr. Germán Saltrón Negretti, Cantautora Yadira González, Lic. Internacionalista Robert Poveda Brito, Lic. Sanín Colmenares, Policía Alfonso Martínez, Sr. Jafeht Gómez, Sra. Jhaneth Paz, Sra. Elizabeth Sullivan, Obispo Anglicano Orlando Guerrero, Hna. María Fernanda Vacas Navarro.

CONSEJO FUNDACIONAL:

Hna. Eugenia Russian Solé; Rev. Tomás Vargas; Ing. Casilda T. Ramírez; Lic. Lourdes del Valle Alcalá; Ing. Guido Zuleta Ibargüen; Hna. Ana María González; Rev. Ramón Castillo; Ing. Juan Guillermo Espinosa; Abogada Diocelis Aponte Gruber; Lic. Zhandra Zuleta Castro; Cantautor; Antonio Martínez; Sra. Ligia Carpio Serrano; Br. Manuel Felipe Castillo; Abogada Nely Meneses Ortiz; Pbro. Pablo Urquiaga; Lic. Carmen Cecilia Forte; Lic. Elizabeth Sullivan; Liana Josefina Chacón Mendoza, Locutor Wildin Guevara y el Lic. Internacionalista Robert Poveda Brito.

FUNDALATIN, Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. Se creó en Caracas en 1978 ante un continente bajo dictaduras militares que practicaban el terrorismo de Estado (desapariciones, torturas, exilios) decían: “para salvaguardar la civilización occidental cristiana amenazada por el terrorismo”.

En reconocimiento a la valiosa contribución de FUNDALATIN al Programa y Objetivos del Año Internacional de la Paz, la Asamblea General de las Naciones Unidas, le concede el premio Mensajero de la Paz en 1987.

Final Av. Alameda El Rosal, Caracas. Apartado Postal N° 68146, Caracas 1062
Telefax: 0212-9535976 – Email: fundalatin@cantv.net;
Página Web: www.fundalatin.org.

PRESENTACIÓN

La *Memoria de un Aporte Ecuménico, hacia una cultura de la solidaridad* diciembre 2010 a noviembre 2011, ofrece la gestión desarrollada por FUNDALATIN, en ese período, destacando la ejecución física del Plan Operativo Anual, en el cual se incluyeron cuatro proyectos y una Acción Centralizada denominados:

1. Proyecto *Formación Comunitaria* con cuatro acciones específicas: 1.1. Encuentro XIX del Consejo Fundacional (10 y 11 de dic. 2010); 1.2. A 33 años de FUNDALATIN y VII Aniversario de la Siembra Solidaria del P. Juan Vives Suriá), 1.3. Encuentro Teológico, en Machiques estado Zulia, 18-20/2/2011. 1.4) Encuentro Ecuménico Hacia una Espiritualidad Liberadora-Aniversario de Mons. Arnulfo Romero 1.5) Análisis de la Realidad y Concientización de Comunidades. 2. *Proyecto Ediciones para la Concientización* con cuatro acciones específicas: 2.1. Ponencias del XIX Consejo Fundacional 2010; 2.2. Editoriales de Llegó la Hora 2008 -2009; 2.3. Editoriales de Llegó la Hora 2009 -2010; 2.4. Memoria de un Aporte Ecuménico 2010– 2011. 3. *Proyecto Programa Radial Llegó la Hora, hacia una cultura de la solidaridad*, con cuatro acciones específicas: 3.1. Radiodifusión Programa Llegó la Hora, 3.2. Preparación Textos Editoriales, 3.3. Preparación de Noticias Comunitarias 3.4. Preparación Memoria Histórica. 4. *Proyecto Comunicación Escrita y Digital* con dos acciones específicas: 4.1. Continuación Mantenimiento de la Página Web FUNDALATIN; y 4.2. Elaboración, diseño y arte final de los Remitidos de FUNDALATIN y finalmente una *Acción Centralizada: Mantenimiento sede de FUNDALATIN* con tres acciones específicas AC1. Atención directa al público, AC2. Dirección Institucional y AC3. Apoyo y Asistencia a la Toma de Decisiones.

Resalta en la ejecución del Plan Operativo 2010-2011 1) la participación de FUNDALATIN en conjunto con el Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social IDHES en la XLI Asamblea de la OEA en El Salvador en junio 2011, donde presentó un mensaje con el título: **Fortalecimiento Espiritual y Desarme Frente a la Violencia e Inseguridad Ciudadana**; 2) Elaboración y entrega al CDH de la ONU del Examen Periódico Universal EPU del país el 21 de marzo 2011; 3) Creación y entrega del Premio por la Paz Juan Vives Suriá; 4) Realización de varios Encuentros de Teología de la Liberación con la participación de comunidades eclesiales de base; 5) Realización del Encuentro sobre el Canto Espiritual Liberador en Sanare edo Lara; 6) Aniversario de Mons. Arnulfo Romero y 7) Invitados a entrevistas en programas de Radio y Televisión.

Con la esperanza de haber podido ofrecer un aporte profético hacia la construcción de una patria soberana, FUNDALATIN manifiesta su agradecimiento a todas las personas e instituciones que contribuyen en forma solidaria a la realización de nuestra Misión. En especial el aporte efectuado por las comunidades cristianas de Stella Matutina acompañada por la Hna. Petra, de Santa Ana en Carapita por la Sra. Teresa Medina, Geovanny Morales, Sanín Colmenares, Wildin Guevara, Jesús Saavedra y Grupo Elí Mené, en el ámbito internacional: Elizabeth Sullivan; Dr. Juan Guillermo Espinosa, Dra. Gabriela Justiniano, de El 23 de Enero el cantautor Antonio Martínez, de Petare los P. Bruno Renaud y Didier; de Caricuao por el P. Pablo Urquiaga, Upata Lourdes Alcalá, Barquisimeto por el P. Miguel Matos, en Machiques a la Profesora Yasmine Aular, en Nueva Esparta se agradece la transmisión del Programa de radio a cargo del Prof. Cesar González. Las emisoras comunitarias: Senderos de Antímano, Junquiteña, Megarritmo, Juventud, Kuinche y Coro Igualmente, al Ministerio del Poder Popular para la Educación y al equipo directivo y de apoyo de Radio Nacional de Venezuela Canal Informativo. A los invitados especiales, usuarios y usuarias de Llegó la Hora y a la gran cantidad de personas que ofrecen su aporte solidario para que se realice nuestra Misión como Fundación defensora de los Derechos Humanos y el Desarrollo Social.

Hna. Eugenia Russian
Presidenta

Ing. Casilda T. Ramírez
Secretaria Ejecutiva

PLAN OPERATIVO FUNDALATIN 2011

1. PROYECTO FORMACIÓN COMUNITARIA

Tiene como objetivo generar iniciativas de Análisis de la Realidad, Juicio Ético y Promoción de acciones solidarias para avanzar en la cultura de la paz, la justicia y la defensa de los recursos naturales de la creación.

Como Acciones Específicas para el año 2011 FUNDALATIN planificó dentro de este proyecto las siguientes:

- 1.1. Encuentro XIX Consejo Fundacional, 10 y 11 de diciembre de 2010.
- 1.2. A los 33 años de FUNDALATIN y VII Aniversario de la Siembra Solidaria del Pbro. Juan Vives Suriá.
- 1.3. Encuentro Teológico, en Machiques estado Zulia, 18-20/2/2011
- 1.4. Encuentro Ecuménico Hacia una Espiritualidad Liberadora-Aniversario de Mons. Arnulfo Romero.
- 1.5. Análisis de la Realidad y Concientización de Comunidades, con el objetivo: presentar en comunidades ecuménicas, foros de análisis de la realidad con perspectiva ética.

Encuentro XIX del Consejo Fundacional 2010- 2011

La meta establecida para esta Acción Específica fue la realización de un Encuentro del Consejo Fundacional, el cual correspondió al XIX Consejo Fundacional. El objetivo cumplir con el mandato legal de orientar las actividades mediante el análisis de temas estratégicamente relevantes. El tema del encuentro fundacional: Cultura de la Violencia, Ética y Democracia en el Cambio de Época. Dicho encuentro tuvo lugar en los días 10 Y 11 de diciembre de 2010, en la sede de FUNDALATIN ubicada en la Quinta Esnar, El Rosal.

El objetivo del Consejo Fundacional, Discernir el rol a cumplir por la comunidad ecuménica de FUNDALATIN y sus comunidades relacionadas, en los esfuerzos de transformación impulsados desde la Organización de Naciones Unidas (ONU) así como de organismos regionales de América Latina y el Caribe, como ALBA y UNASUR, a fin de sentar las bases de acción para el año 2011.

El tema del evento se tituló: ***“La Renovación de los Organismos Internacionales y el Rol de las Comunidades Cristianas Liberadoras”***.

La programación seguida para el día viernes 10 de diciembre de 2010 se inició con los Aspectos Legales- *Notaría*; es decir el registro notariado del Acta suscrita por los representantes de Consejo Fundacional y miembros del Directorio. A continuación el Ing. Guido Zuleta Ibargüen realizó la presentación de la ponencia La Renovación de los Organismos Internacionales relacionados y el Rol de la Comunidades Cristianas Liberadoras. Luego presentó el Plan de Acción y Oportunidades para el Compromiso Ecuménico del año 2011. La Ing. Casilda T. Ramírez hizo la presentación de la Memoria de un Esfuerzo Ecuménico del año que acaba de finalizar (diciembre 2009- noviembre 2010). Al final cada responsable de proyecto hizo su presentación detallada acerca de los Proyectos del Plan FUNDALATIN 2010, los logros, problemas, propuestas de adecuación. Intercambio entre participantes, Oración de fin de la sesión del viernes, refrigerio y compartir comunitario.

La sesión del día sábado 11 se inició con el programa de radio en RNV Canal Informativo “Llegó la Hora” hacia una cultura de la solidaridad con el editorial *“Derechos Humanos, Organismos Internacionales y Construcción de la Paz”* y tuvo como invitado vía telefónica al Dr. Juan Guillermo Espinosa desde Caracas.

Se continuó en la sede de FUNDALATIN. El Ing. Guido Zuleta Ibargüen hizo la exposición titulada Plan de Acción de FUNDALATIN y las Propuestas Preliminares intercambiadas con organismos Internacionales como el Fondo de Población y Vivienda adscrita a la Organización de Naciones Unidas ONU y sobre la solicitud que hiciera El Consejo de Derechos Humanos de la ONU para la elaboración del informe denominado Examen Periódico Universal, también conocido como EPU, sobre la República Bolivariana de Venezuela.

Con relación a este último punto se explica lo siguiente: en octubre 2010 solicitan a FUNDALATIN el Examen Periódico de la ONU con fecha de entrega tope el 21 de marzo 2011.

El Examen consiste en que, ante la evaluación de situaciones de debilidades de los Derechos Humanos en el país, se generen propuestas para la resolución de estas debilidades.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU se implantó en 2006 e inició su marcha en 2008 para los 192 países que la conforman. El objetivo: es examinar periódicamente cada 4 años la situación de cumplimiento de los derechos humanos sobre el terreno, evaluar el cumplimiento de compromiso de los Estados miembros, mejorar su capacidad y compartir buenas prácticas. Ya existen 112 países examinados. A Venezuela le correspondió defender el Informe EPU en octubre 2011.

El Marco de referencia para la presentación de este informe se origina en la Carta de Derechos Humanos de la ONU, que es el instrumento ratificado la República Bolivariana de Venezuela, el cual se basa en tres documentos oficiales:

- El Informe Nacional preparado por el Estado Venezolano
- Una recopilación de Informes sobre el País por la ONU
- El Resumen de 10 paginas de informes hechos por otros interesados (caso nuestro).

El informe del Examen Periódico lo adopta el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. En el año 2009 fueron evaluados Estados Unidos de Norteamérica, Bangladesh, Camerún, Federación Rusa... La hermana María Eugenia Russian participó por FUNDALATIN en una reunión de la ONU a fines de 2010. (Ver en el proyecto 2 de esta Memoria, el documento elaborado por FUNDALATIN para dar respuesta a esta solicitud y entregado al CDH-ONU).

Continuando con la sesión de presentaciones, el Doctor Juan Guillermo Espinosa expone el tema: ***Ética, Economía, Desarrollo y Organismos Internacionales***, cuyo contenido se expone a continuación:

El Desarrollo: la Evolución del Concepto de Desarrollo y el Encuentro con la Economía Social, Tendencias Actuales y Futuras y Comentarios Finales.

Razones y Concepciones básicas de este tema, centrarse en la importancia de la Ética para el Desarrollo, en estos tiempos de globalización neoliberal y crisis financiera y económica en los países más ricos – es un movimiento profundamente innovador y sin precedentes en el mundo internacional y de los organismos internacionales. Pero, hay por cierto varias concepciones y sentidos de “Lo Ético”. Es útil distinguir:

“Ética” como la búsqueda de la actitud correcta, la “buena conducta” del ser humano; y “Ética” como la búsqueda de la vida buena, la buena sociedad.

En esta primera concepción: el énfasis está en la calidad ético-moral de los procedimientos; - en la manera en que se realiza una operación; si se la lleva a cabo con rectitud, honestidad, buenas intenciones, transparencia. Los temas de corrupción, mal uso del poder, favoritismos, impunidad, crímenes etc. están de moda en la prensa neoliberal. Más que nunca – en nuestro tiempo - se necesitan personas intachables, en quienes se pueda confiar, de gran estatura moral, que tengan las reglas del juego muy claras.

En la segunda concepción “Ética” como la búsqueda de la vida buena, la buena sociedad, el ponente expresó lo siguiente: Pero lo anterior no es suficiente: poco

ayuda que se camine correctamente hacia una meta errónea; No sirve seguir las reglas **si estas son malas** (por ejemplo. En la economía neoliberal). Es fundamental alcanzar otra dimensión mas profunda. **Esta comprende** la calidad ética fundamental de las metas y los contenidos y legitimidad **de las reglas**.

La pregunta de fondo es: ¿Qué es la vida buena para el ser humano? ¿Qué es la sociedad buena? Estas preguntas por “la vida buena” y la “buena sociedad” - en un sentido ético-moral – tienen raíces profundas en la tradición aristotélica y en la tradición judeo-cristiana.

Tres Valores Éticos Fundamentales en un Mundo Globalizado: Para acercarnos a la problemática de la “vida buena” y la “sociedad buena” se proponen tres valores éticos fundamentales en este tiempo de Globalización: Igual Dignidad; Igual Protección (vulnerabilidad); Igual Justicia.

El Principio Básico Cristiano: La Igual Dignidad: En un libro crucial de Amartya Sen: “**El Desarrollo como Libertad**” redefine el concepto de **LIBERTAD** y redefine el concepto de **POBREZA**. La Pobreza no es solo la privación de recursos, sino la privación de capacidades para alcanzar el desarrollo. Dentro de esto, quizás lo mas determinante sea la privación del sentido de valor personal, del honor, del respeto y consideración publica a cada ser humano.

Este aspecto de la pobreza y de la convivencia humana – la privación del respeto social y público, el sentido de debilidad, de minusvalía – aunque no se pueda medir de manera precisa, no es menos importante (ejemplo la nueva clase media en Chile – nadie quiere ser pobre). Corresponde a un fenómeno humano reconocido mundialmente, se expresa con el término **DIGNIDAD**.

La Dignidad Humana es, entonces, tanto el Pre-supuesto para cualquier proceso de desarrollo, como su propia meta. Nuestro gran profeta Mons. Arnulfo Romero decía que: “la vida es lo mínimo, pero a la vez es el máximo Don de Dios”. Algo similar se puede decir sobre la dignidad en el proceso de desarrollo. Es un mínimo y a la vez es un máximo. Es un requisito y también la meta.

Podrá haber crecimiento económico, pero si en ese proceso no se respeta ni se fortalece la “igual dignidad” de todas las personas, no representa un verdadero desarrollo. La buena sociedad – en el sentido ético básico – es una sociedad en la cual **TODOS** los seres humanos que la integran reconocen, respetan y realizan mutuamente su **IGUAL DIGNIDAD HUMANA**.

El valor de **Igual Protección (vulnerabilidad)**: Ser humano es un **ser vulnerable**. Un ser invulnerable sería un ser inhumano. **Pero**, la vulnerabilidad humana, también significa apertura y responsabilidad ante el otro (obligatoria desde el nacimiento –hacia la mutua dependencia). *Es el fundamento de la sensibilidad, de la compasión y de la comunidad.*

- Solo los más poderosos, tratan de no reconocer la vulnerabilidad propia y por lo tanto – sin vulnerabilidad – no hay reconocimiento del gran desafío ETICO que hay detrás de ella. (¿Es que acaso Yo soy el Guarda de mi Hermano?)
- En nuestro tiempo, junto con **la GLOBALIZACION**, ha llegado la conciencia de que el mundo es **un todo vulnerable** esta vulnerabilidad es compartida que **PERO**, aunque sea compartida (nadie puede evitarla), a la vez es claramente asimétrica.
- Un resultado innegable de la GLOBALIZACION es la polarización económica y la exclusión social. Claramente hay muchos perdedores y pocos ganadores (La accesibilidad al todo, es para las transnacionales, el capital financiero internacional y el mercado ilimitado para el capitalismo global).
- Con la gran crisis financiero-económica actual el sentido de vulnerabilidad ha crecido y hay mas demandas de PROTECCION HUMANA Y SOCIAL (para todos).
- Hablamos de **PROTECCION SOCIAL** (la Europa Social) – no de la construcción de **MUROS**. La búsqueda de la seguridad legítima (que implica el Derecho a la Protección) pretende las condiciones para que el ser humano pueda vivir y desarrollarse (el derecho a la vida) - como ser vulnerable - abierto a los otros y compartiendo y con los otros (IGUAL PROTECCION).

El tercer valor ético fundamental: Igual Justicia. **La Justicia** – es **la demanda** prioritaria y el horizonte último **del Desarrollo** en el mundo globalizado. **PERO**, hemos definido la Globalización como la conciencia de la vulnerabilidad compartida y asimétrica. Lo cual crea conciencia de la “ausencia de Justicia” en el mundo globalizado.

¿Qué significa **Justicia** en un mundo globalizado? La Ley es necesaria. La Comunidad se construye por medio de leyes, cuando estas son consideradas Justas, y por lo tanto respetadas. **PERO**, cuando en el mundo globalizado se imponen leyes políticas, jurídicas y económicas que llevan a la exclusión creciente de seres humanos, esto significa que la ley no sirve a su propósito principal: el propósito de servir a la vida humana, de proteger a la persona vulnerable como un ser frágil y digno.

Las Leyes más peligrosas – son las que se establecen como **leyes “naturales” o “científicas”** (por lo tanto inmutables o inalterables). La ley de la eficiencia y la rentabilidad; el derecho a maximizar utilidades y minimizar los costos; la libre competencia “entre iguales”. Aquí encontramos *el carácter inmoral del Neoliberalismo*. Un sistema que da prioridad a “leyes por sobre la vida humana”, no es económicamente sostenible ni éticamente legítimo.

Los Derechos Humanos a Principios del Siglo XXI: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, es probablemente adoptada por unanimidad en diciembre de 1948 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) – es uno de los hechos más trascendentales del Siglo XX *con mayor nivel, que:* La Declaración de principios de La Revolución Francesa y que la Declaración de la Independencia de Estados Unidos, ambas en el Siglo XVIII, ya que fue aprobada por todos los Estados del mundo, signatarios de la Carta de Naciones Unidas.

La Declaración proclama los derechos personales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales del ser humano, los cuales sólo deben verse limitados por el reconocimiento de los derechos y libertades de los demás.

Los Distintos Tipos de Derechos. La Asamblea General autorizó dos pactos de Derechos Humanos: uno relativo a los derechos civiles y políticos y el otro a los derechos económicos, sociales y culturales. Los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC), aparecen también consagrados en otros instrumentos internacionales y el Derecho al Desarrollo se perfila en diversas declaraciones hasta consolidarse en la Declaración de 1986.

Los Derechos Humanos son aun para el mundo de hoy, en su conjunto, un gran proyecto político universal. Por lo mismo - los derechos civiles y políticos han sido objeto, en muchos sentidos, de mayor atención (especialmente en América Latina) y se les ha valorado por sobre los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), y no han sido debidamente considerados por la aparición del **NEOLIBERALISMO y La Globalización** que se contraponen a estos Derechos.

La Evolución del Concepto de Desarrollo y la Economía Social. *La Nueva Visión del Desarrollo.* La Concepción del Desarrollo, cambios en la teoría del Desarrollo, aspectos relacionados con la fundamentación.

Concepción Anterior	Nueva Visión del Desarrollo
<u>Concepción:</u> Desarrollo como ampliación de capacidades productivas	<u>Concepción:</u> Desarrollo como ampliación de las capacidades y opciones de las personas
<u>Justificación:</u> El Desarrollo se asocia a una ampliación de los niveles de eficiencia y bienestar material	<u>Justificación:</u> El Desarrollo se asocia al ejercicio efectivo de los derechos humanos, sociales, civiles, políticos y culturales.

A comienzos de los años 90, tuvo lugar un cambio notable en la concepción del desarrollo, con la consolidación del concepto de desarrollo humano, acuñado por el PNUD. Esto se logró después de largos trabajos y profundos estudios, con antecedentes en corrientes previas del enfoque de necesidades básicas.

Esta nueva concepción del Desarrollo Humano pretendió sobrepasar el desproporcionado protagonismo de la dimensión material. Se trataba de: convertir

al ser humano, con sus potencialidades (esto es, la ampliación de las capacidades humanas), en el protagonista y destinatario último del proceso de desarrollo. Se pasó a caracterizar el Desarrollo como el proceso de ampliación progresiva de las oportunidades y capacidades de las personas, individual y colectivamente consideradas.

Hasta entonces se había identificado el Desarrollo “con el nivel de ingresos que, en términos promedios tienen las personas”. Si se adopta una visión amplia e integradora del cambio social, obliga a lo menos a considerar las cinco dimensiones básicas en el proceso de desarrollo a saber:

1. Crecimiento Económico
2. Imprescindible promoción de la Equidad Social (Cohesión Social)
3. Respeto a la sostenibilidad ambiental
4. Respeto y promoción de los derechos humanos, la democracia y la participación social
5. Respeto al dialogo cultural

Concepción Anterior	Nueva Visión del Desarrollo
Actores Protagonismo del Estado, (Modelo Keynesiano)	Actores Co-protagonismo de: Estado (Democrático) Sector Privado (Todo) Sociedad Civil (Participativa)
	El Desarrollo entonces, ya no es ahora solo: el incremento del PIB o de los ingresos personales, el avance tecnológico, la industrialización o la modernización social.
	La clave del Desarrollo radica precisamente en: Cómo este tipo de progreso afecta a las vidas y opciones de los seres humanos, y en la constatación de que las personas tengan la posibilidad libre de ejercer: sus derechos, sus capacidades, de acuerdo con sus propios valores, con aquello que tengan razones para valorar.
	De ahí que el futuro del mundo dependerá del uso de medios libres, en verdadera democracia y acorde con un respeto amplio a los derechos humanos de las personas y comunidades, para conseguir mayores cuotas de capacidades y libertad.

El Encuentro entre Desarrollo y Economía Social: TODA ECONOMÍA ES SOCIAL, en la medida en que no puede funcionar sin instituciones, sin el compromiso de las personas, sin el apoyo de las comunidades y del Estado; En la Economía Neoliberal actual: Pocos economistas RECONOCEN a la

Economía Social (es la cultura económica actual). Cuando lo social se toma en cuenta, se considera como secundario; lo que cuenta es el Capital; (capital financiero – productivo).

La Economía Social sería la que incorpora y reconoce las dimensiones sociales de la economía, es decir, la Demanda, la Oferta está para servir a la Demanda. Es decir, el objetivo primordial es la gente. Una Economía al Servicio de las Personas. Por eso sus objetivos específicos son: *la participación, *el pleno empleo, *la equidad, *la justicia, *la solidaridad, etc.

Se desarrolla el concepto y la práctica del Estado de Bienestar (derivado de las Ideas de J. M. Keynes) en tres grandes formas:

1. La Tradición EUROPEA (a partir de BISMARCK primero-1890, Ludwig ERHART después - 1948)
2. La Orientación NORTEAMERICANA (a partir del NEW DEAL de F. D. Roosevelt) y
3. La Práctica LATINOAMERICANA (siempre con recursos insuficientes y déficit públicos – hoy llamado populismo).

El Estado promovió la integración social mediante crecientes inversiones en educación, salud, vivienda, seguridad social y justicia (muy poco desarrollo de la seguridad social en América Latina). Esta tendencia integradora se revertirá a fines de la década 1970, con la reaparición de la Economía Neoliberal.

El Modelo de Estado Social desarrollado en Europa (y Japón) comprende entre otros aspectos:

- Seguridad Social Amplia para el resguardo de la salud y la protección durante la vejez
- La búsqueda del Pleno Empleo (amplio Seguro de Desempleo)- Todo Ciudadano debe tener un Ingreso
- El Acceso Universal a la Educación
- La *Redistribución permanente del Ingreso* a través de la Política Fiscal
- La regulación de *las Relaciones Laborales y de las Condiciones de Trabajo*
- El fomento de las *Organizaciones de Autoayuda y el apoyo especial a las *Organizaciones Asociativas, las *Empresas Cooperativas y las *Asociaciones Mutualistas.
- Amplio Dialogo Social – Vinculante
- El *papel principal del Estado* en su rol arbitral en los conflictos de interés entre los diferentes sectores y grupos sociales

Conflictos y Tendencias Divergentes en nuestro Mundo Actual y Futuro: A partir de la **Gran Crisis Actual** (que principalmente afecta a los países

avanzados) lo que hoy aparece como inviable es el Capitalismo de Libre Mercado. La Hegemonía del Libre Mercado ha sido indiscutible, pero la historia revela que es fundamental un papel activo de la Democracia Participativa y del Estado, en los asuntos económicos y sociales para corregir y complementar la acción del Mercado, especialmente en América Latina en el terreno de la justicia y de la redistribución. Se trata de proponer a la sociedad *que rija su conducta comunitaria* siguiendo los imperativos de: la ética, la lógica y la técnica supeditados cada uno de ellos al anterior (especialmente en ciencias sociales y humanas).

¿Cuál es el propósito de una Estrategia de Desarrollo (Humano)? El premio Nóbel de economía Amartya Sen, en su obra Desarrollo en Libertad, adelantó una argumentación indiscutible que se refiere precisa y directamente al caso, esto es: **“que el verdadero desarrollo no se apoya solamente en lo económico - sino que es una de las mas importantes consecuencias del desarrollo político, democrático, económico, cultural e institucional de una nación”**. Fin de la presentación del Dr. Juan Guillermo Espinosa.

Se continúa con la sesión del Encuentro, la hermana María Eugenia Russian conversa sobre el alcance e importancia de las propuestas que se han venido trabajando con el Fondo de Población y Vivienda de la ONU, centradas básicamente en dos **propuestas dirigidas a**y también, sobre la participación de FUNDALATIN en la Sesión de la Asamblea General de la OEA para el 2011.

Propuesta de participación en el EPU y en la Sesión de la OEA/11 María Eugenia Russian

Finaliza el encuentro del consejo fundacional con el canto liberador y almuerzo comunitario.

A 33 años de FUNDALATIN y VII Aniversario de la Siembra Solidaria del Pbro. Juan Vives Suriá

En el marco de la celebración de los 33 años de aniversario de FUNDALATIN y a siete años de la siembra solidaria del P. Juan Vives Suriá se llevaron a cabo dos actividades que incluyeron 1) Misa de Acción de Gracias y 2) Entrega del Premio Constructores de Paz Juan Vives Suriá.

La Misa fue realizada el 26 de junio de 2011, con participación ecuménica en la Capilla Stella Matutina ubicada en la Urbanización Ávila de la Alta Florida, lugar de su prédica dominical. Participaron cantando el Cantautor y Director de FUNDALATIN, Antonio Martínez, Marco Medina y Yoeli Mejía del IDHES, Casilda Ramírez y numerosos amigos estuvieron presentes.



Como acto complementario en honor a la siembra solidaria del P. Juan Vives se creó el premio "Constructores de Paz Juan Vives Suria". Con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, el pasado sábado 10 de diciembre de 2011, en el Museo de Arte Contemporáneo, el cual fue entregado por primera vez.

El acto fue organizado por la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN), creada en Venezuela hace 33 años por el padre Vives, y por el Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social, nacido en 2003. La presidenta de FUNDALATIN María Eugenia Russián, agradeció de manera especial a las comunidades que con su testimonio de vida acompañan a la institución, recordando de manera especial el ejemplo ético del padre, eterno defensor del derecho al refugio humanitario o asilo.

Se entregaron 31 premios. Los oradores de orden, Jorge Luis García Carneiro, Roy Chaderton Matos, Gabriela Ramírez y Ana Elisa Osorio, contaron anécdotas de su compartir con Vives. Se presentaron los cantautores Antonio Martínez, el Grupo Elí Mené, Sandino Primera, Amaranta Pérez, Alí Manaure, Jesús Mijares y Lourdes Ledezma, quienes agradecieron las enseñanzas de Vives, fallecido en 2004. Uno de Los galardonados con el premio fue *Ciudad CCS*. Al recibirlo, el director del diario, Ernesto Villegas, agradeció el reconocimiento y aprovechó la oportunidad para referirse al caso de Julián Conrado, el llamado "cantor de las FARC", quien permanece detenido en la DIM desde hace varios meses, tras ser anunciada su captura el 1ero de junio pasado (2011). "Al llegar aquí la Chiche Manaure me abordó, manifestó el periodista Ernesto Villegas, para expresarme preocupación por sus condiciones de detención, pues requiere atención médica especializada. Creo que es momento de resolver ese caso. Pudiera ser enviarlo a un tercer país, no lo sé, pero algo debemos hacer", dijo Villegas, cuyo planteamiento fue apoyado en su intervención por Ana Elisa Osorio, integrante de la Dirección Nacional del PSUV.

Los galardonados con el premio Constructores de Paz Juan Vives Suriá por su labor a favor de los derechos humanos fueron Ana Elisa Osorio, Nora Castañeda, Roy Chaderton Matos, Gabriela Ramírez, Clemente Scotto, Levis Zerpa, Humberto Castillo, Germán Saltron, Jorge Luis García Carneiro, Orlando Márquez, La Cooperativa Alianza, el Festival de Aguinaldos de Oriente, Vilma Falcón, la Televisora Comunitaria de Coro, los Misioneros de Carapita, Nora Castañeda, Ciudad Caracas, Orlando Medina, Jorge Ferrera, Los Cinco Héroes Cubanos, Alejandra Machado, Carlos Busti, el padre Carlos Laurer, Willian Pastran, Marina Araujo, Elinda Rodríguez, Vestalia de Rossi, Omar Rojas, Elena González, Anunciación Perafán, Domingo Cumana y un premio especial para Alí Primera, el

cual recibió su viuda Sol Musset. (Fuente: Nota de Prensa Ciudad Caracas "Entregaron premio a Constructores por la Paz" 12-12-11).

FOTOS DEL EVENTO EN EL MUSEO ARTE CONTEMPORANEO ENTREGA PREMIO CONSTRUCTORES DE PAZ JUAN VIVES SURIA yo se que hay mas fotos



Encuentro Teológico, en Machiques estado Zulia, 18-20/2/2011

Del 18 al 20 de febrero 2011, tuvo lugar un Encuentro sobre Teología de la Liberación, a solicitud de la Profesora Jasmine Aular, usuaria del programa Llegó la Hora, se visitó a su comunidad en Machiques de Perijá, estado Zulia.

Tenían especial interés en conversar sobre Teología de la Liberación para mejorar la acción de su comunidad con base espiritual liberadora. Se contó con la participación activa de 20 personas muy integradas a la labor social de su comunidad. Se realizó una Celebración de la Palabra presidida por la Hna María Eugenia Russian, acompañada del canto espiritual liberador del cantautor Sanin Colmenares. Esta celebración resultó muy sentida y asumida con agrado por la comunidad. Entre los cuales había personas de diversas confesiones religiosas.

Fotos ENCUESTRO TEOLLOGICO EN MACHIQUEZ



Encuentro Ecuménico Hacia una Espiritualidad Liberadora-Aniversario de Mons. Arnulfo Romero

El jueves 24 de marzo de 2011, tuvo lugar en la plaza Juan Pedro López, ubicada entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Banco Central de Venezuela, de 5 a 7:00 PM. el Encuentro Ecuménico organizado por: FUNDALATIN, ECUVIVES, FEDEFAM, Comunidades de Base, Sacerdotes y Religiosas de sectores Populares, se dio apertura con una monición de entrada: a cargo de la hermana María Eugenia Russian.

Seguidamente, se contó con la presentación de los cantautores y grupos musicales: Antonio Martínez, Sanín Colmenares, Ángel Coromoto, Grupo Eli Mene, Grupo Ahora es Ahora, Hna. Jacqueline Jiménez quien recitó un poema en honor al P. Vives, Grupo sobre Las Tablas, Rev. Argenis León (Iglesia Luterana), Grupo Los Guaraguaos, Grupo Presencia Negra en América. Así mismo, la Economista María Mercedes Lecuna recitó un poema en honor a Mons. Romero. El Rev. Ramón Castillo recitó un Salmo y Judit Galarza, representante de

FEDEFAM, el Pbro. Pablo Urquiaga y de Mario Cruz (Sobrino de Mons. Romero) ofrendaron testimonio de vida.

El viernes 25 de marzo de 2011: Día de Reflexión Teológico-Espiritual, en la Asamblea Nacional de 9:00 AM-3:00 PM, contó con la participación de su presidente Diputado Fernando Soto Rojas.



El sábado 2 de marzo de 2011: Se llevó a cabo el Encuentro con las Comunidades Eclesiales de Base (CEB,s); grupos ecuménicos y animadores cristianos en general sobre “*Espiritualidad Liberadora*” en la Iglesia La Resurrección del Señor en Ruiz Pineda- Caricuao, de 9:00 AM a 4:00 PM. Entre las ponencias presentadas se mencionan: Análisis histórico de la Iglesia en los últimos 50 años a cargo del Pbro. Bruno Renaud; Hacia una Espiritualidad Liberadora. SJ. Numa Molina; Dimensión Política de la Fe. Pbro. Edmundo Cadenas; Comunidades Eclesiales de Base y Teología de la Liberación por el Pbro. Pablo Urquiaga y al final la declaración producto del encuentro a través de un Remitido con el título **¡Por una Iglesia comprometida con los Pobres!** y el programa de radio dedicado a Monseñor Arnulfo Romero en la emisora comunitaria radio Macarao.

Análisis de la Realidad y Concientización de Comunidades.

Durante el período a que se refiere esta Memoria se programaron 10 encuentros y fueron realizados 10. Los mismos se describen brevemente a continuación:

1. **Los días 4 y 5 de diciembre de 2010**, tuvo lugar en la población de Sanare estado Lara un encuentro de análisis de la realidad sobre el ***Canto Espiritual Liberador***. La participación de la comunidad de FUNDALATIN fue casi en su totalidad. En la sesión del sábado en la noche hubo disertaciones sobre el canto espiritual liberador, guiado por el profesor Guido Zuleta, Sanín Colmenares, Antonio Martínez y Ramón Castillo. Evento filmado por periodistas argentinas. El domingo hubo celebración de la Palabra (conducida por la hermana María Eugenia Russian. Luego almuerzo comunitario y retorno a Caracas.

FOTOS SANARE Canto Espiritual en Sanare estado Lara



2. El 27 de febrero de 2011, se llevó a cabo una sesión de análisis de la realidad: ***reunión preparatoria con intercambio sobre el aporte que FUNDALATIN e IDHES debían hacer para el informe EPU***, con un máximo de 10 páginas, a ser enviado a la ONU en marzo 2011. Venezuela presenta o defiende en la Organización de Naciones Unidas el Informe “Examen Periódico Universal EPU”, por primera vez en octubre 2011. Esta reunión preparatoria se inició con la celebración de la Palabra en Stela Matutina, luego se continuó con una reflexión en FUNDALATIN, en la cual el Ing. Guido Zuleta hizo una exposición señalando la “importancia y el marco de referencia institucional para elaborar el informe EPU”. Así mismo la hermana María Eugenia Russian expuso los resultados de su participación en la sesión convocada por la ONU a fines de 2010, y se realizó un intercambio de ideas sobre los tópicos y criterios que FUNDALATIN y el Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social debieran abordar en el informe EPU en cuestión.



3. El 17 de marzo 2011, sesión de análisis de la realidad, Intercambio con comunidad de Los Dos Caminos. A solicitud la comunidad convocada por el Dr. Alejandro Carrillo, se realizó una **sesión de intercambio: con la presentación del trabajo realizado por FUNDALATIN y por IDHES y las expectativas que tenía la comunidad de Los Dos Caminos en su propia conformación**. La hermana María Eugenia Russian hizo la celebración de la Palabra, la cual contó con el canto espiritual de Yoelis Mejía y de Andrés Moreno, aporte altamente valorado por la comunidad. El Intercambio se realizó en un ambiente de reflexión común, haciéndose un análisis del momento en el cual se vive con las tensiones mundiales y nacionales. La comunidad de Los Dos Caminos manifestó su disposición a continuar su desarrollo comunitario.



4. El 19 de marzo 2011, Intercambio en Cumbres de Curumo, En el proceso de elaboración del Examen Periódico Universal EPU, a solicitud del profesor Herney Marín miembro de una comunidad de profesores universitarios, se tuvo una sesión en casa del Profesor Víctor Morles. Objetivo: **hacer un análisis de la realidad general del país y que pudiese servir para afinar la versión final del documento EPU a entregar a la ONU**. Se inició con la exposición del Ing. Guido Zuleta del trabajo realizado por FUNDALTIN e IDHES, haciendo énfasis en la importancia del EPU, el cual por primera vez el Estado Venezolano presentará ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Octubre 2011. Luego, se efectuó un intercambio y discusión de documentos internos sobre la apreciación de la realidad del país, varios de los participantes siguen nuestro programa de radio. La sesión permitió una revisión final del documento EPU 2011.

5. **El 01 de abril de 2011**, Atendiendo a la convocatoria de Jorge González Caro, Nuevo Representante Auxiliar en Venezuela del Fondo de Población y Vivienda de La Organización de Naciones Unidas, ONU- UNFPA-Venezuela, se participó en la Sesión Extraordinaria del Foro Nacional de Organizaciones basadas en la Fe. Lugar: sede de la Conferencia Episcopal Venezolana. Se distribuyeron los Lineamientos para la Integración de las Organizaciones Basadas en la Fe como agentes de cambio. Se presentó al nuevo Representante Auxiliar de esta organización y se eligió nuevo Secretariado. Luego se entrevistó para el programa de radio a: Jorge González; P. Episcopal Adrián Cárdenas Coordinador del FOBF. A Morelba Jiménez Coordinadora del Componente Igualdad y Equidad de Género y en la foto a Oneida Chirinos Decana de Filosofía y Teología de la UC Cecilio Acosta del Zulia.



6. **El 6 de mayo de 2011**, se tuvo la 1ra sesión preparatoria para elaborar el mensaje en relación al tema a la XLI reunión de la OEA, en la sede del Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social IDHES.

7. **El 13 de mayo de 2011**, se realizó un encuentro de Análisis Realidad con el Agregado Cultural de Cuba Jorge Ferrera en la sede del Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social IDHES. El Embajador Jorge Ferrera es amplio conocedor de la acción de los movimientos sociales en la América Latina y El Caribe. En el mismo se disertó acerca de las vivencias de la revolución cubana y de los resultados e importancia del VI Congreso del Partido Comunista Cubano realizado en abril 2011.
8. **El 20 de mayo de 2011**, tuvo lugar una **2da sesión preparatoria del tema a la XLI reunión de la OEA** en la sede del Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social IDHES.
9. **El 27 de mayo 2011**, 3era sesión revisión documento OEA sobre violencia y cultura de la paz y al final el concierto Teo poético con Judith Bautista y Marcelo Torres, cantautores colombianos sobre el tema de “teopoético y salud” “pedagogía del cuidado” una manera de abordar la situación de violencia que vive Colombia. Intervinieron los Teo artistas colombianos: Judith Bautista Fajardo; Marcelo Torres Cruz, y por FUNDALATIN: Sanín Colmenares y Antonio Martínez. Propósitos de los talleres que ellos adelantan en Colombia: ofrecer espacios para la formación en herramientas de cuidado y auto cuidado, a personas, organizaciones o comunidades para propiciar mejores condiciones en el trabajo por la paz. Crear redes de apoyo a líderes y animadores que por sus condiciones de vida y servicio requieran espacios que aporten al bienestar físico, emocional, mental y espiritual. Consolidar un programa pionero de formación en cuidado y autocuidado, implementando herramientas de salud integral, prácticas ecológicas, sanación, psicoterapia y acompañamiento que propugnen por el cuidado de la vida, de la persona y del medio ambiente.
10. **El 18 de junio de 2011**, tuvo lugar un encuentro de teología de la liberación en el museo Boliviano con diferentes comunidades de Caracas.

ASAMBLEAS ANUALES DE FUNDALATIN Y SUS TEMAS

I. Los Derechos Sociales y la Exclusión ante la Globalización, 1995	II. Derechos Sociales y Programas de Ajuste, 1996	III. Encuentro Ecuménico Ética y Democracia, 1997	IV. Cultura de los Pueblos y Globalización Excluyente, 1998
V. El Proceso Constituyente Venezolano desde una Perspectiva Profético Espiritual, 1999	VI. Teología de la Liberación, Cultura y Desarrollo en América Latina y El Caribe a comienzos de los años 2000. Dic. 2000	VII. Espiral de la Violencia y Cultura de la Paz en América Latina y El Caribe en la perspectiva de la Teología de la Liberación. 2001	VIII. Las Comunidades Cristianas en América Latina y El Caribe y su Rol en un Contexto Internacional Conflictivo. 2002
IX. Asamblea Extraordinaria para abordar la Reorganización del Consejo Fundacional. 2003	X. La Integración Solidaria en América Latina. 2003	XI. Comunidades Ecuménicas Liberadoras y Mundialización Solidaria 2004	XII. Asamblea Extraordinaria para otorgar Autorización a la Vicepresidenta María Eugenia Russián Solé (Hna. Jenny) a registrar las Actas anteriores y declarar que la Quinta Esnar, ahora propiedad de FUNDALATIN será para sus actividades propias Agosto 2005
XIII. Organismos Internacionales, Derechos Humanos e Integración Solidaria. Noviembre 2005	XIV. Fundamentalismo Excluyente vs. Ecumenismo Liberador Noviembre 2006.	XV. Cambio de Época y Misión Cristiana Liberadora en AL Noviembre 2007	XVI. Base Iniciales para la Actualización Organizativa en el Cambio de Época. Sep. 2008.
XVII. Crisis de Humanidad y Aporte Ecuménico Liberador en el Cambio de Época. Dic. 2008	XVIII. Cultura de la Violencia, Ética y Democracia en el Cambio de Época. Dic. 2009/Enero 2010	XIX. La Renovación de los Organismos Internacionales y el Rol de las Comunidades Cristianas Liberadoras. 10 y 11 Dic. 2010	XX. Crisis Financiera Global, Organismos Internacionales y Construcción de la Paz. Rol de las Comunidades Cristianas Liberador

			as. 9 y 10 Dic. 2011.
--	--	--	-----------------------------

Fuente: Memoria de un Aporte Ecuménico (s) de FUNDALATIN 2001, 2002, 2003, 2004,2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

2. PROYECTO EDICIONES PARA LA CONCIENTIZACIÓN

Tiene como objetivo la selección y edición de textos apropiados a la defensa de los Derechos Humanos, la conciencia social y la espiritualidad liberadora fruto de la acción de FUNDALATIN.

Como Acciones Específicas para el año 2010, FUNDALATIN planificó dentro de este proyecto cuatro Acciones Específicas.

2.1. Ponencias del Consejo Fundacional XIX (Diciembre 2010) Al inicio de esta Memoria se describe el contenido de la sesión correspondiente al Consejo Fundacional 2010- 2011. Se hace una referencia especial presentando en este texto la ponencia del Dr. Juan Guillermo Espinosa denominada “**Ética, Economía, Desarrollo y Organismos Internacionales**”. Seguidamente se presenta el documento que se elaboró en el transcurso del primer trimestre de 2011 “**Examen Periódico Universal sobre la República Bolivariana de Venezuela EPU**” el cual fuera enviado a la ONU atendiendo una solicitud de esta organización. El mismo consta de 8 páginas.



INFORME DE LAS OSC FUNDALATIN E IDHES AL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA 2011



1. Contexto y Antecedentes Generales del País. La República Bolivariana de Venezuela tiene un sistema de gobierno democrático que se rige por una Constitución aprobada en referéndum popular 1999, en acorde a la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se incluyen, junto con el respeto a la soberanía de los pueblos, la promoción de la paz internacional y la defensa del ambiente, incluso en el concepto de la Seguridad de la Nación. Entre los años 1961 y 1999 se regía por una Constitución y gobiernos democráticos que, en medio de la vigencia de regímenes militares del continente, de las décadas 1970 y 1980, acogió a inmigrantes provenientes de los países latinoamericanos que huían de las dictaduras de sus países. Sin embargo, en febrero de 1989, se produjo una explosión social como reacción popular a la adopción de medidas de ajuste del FMI, asumidas por el gobierno de entonces. La represión ordenada a las fuerzas

armadas hacia su propio pueblo, ocasionó una pérdida de legitimidad democrática en la población así como un descontento militar por ordenárseles reprimir, en lugar de defender a su propio pueblo.

La elección del actual presidente Hugo Chávez en 1998 inicia el camino de la nueva Constitución, el cual fue interrumpido en Abril 2002 por un Golpe de Estado, llevado a cabo bajo la excusa de violaciones a los Derechos Humanos en un enfrentamiento entre manifestantes, unos en defensa y otros en oposición al gobierno, con masiva difusión mediática que transmitía acusaciones hacia el gobierno, que después se demostró eran falsas. La reacción popular, militar y policial frente a esta acción, así como las formas alternas de comunicación popular, permitieron en dos días recuperar su Constitución. Desde entonces, con la subida del precio del petróleo, principal recurso económico del país, el gobierno continúa el intento constitucional de mejorar la atención en derechos humanos sociales y culturales mediante programas sociales llamados Misiones. (Salud, educación, alimentación, atención a indigentes, entre otras), con notables éxitos, aunque con dificultades de funcionamiento.

Luego de períodos fuertes de polarización política, que incluyó un paro petrolero y el rechazo de la oposición a participar en elecciones parlamentarias de 2005, a partir de 2011 se conforma una nueva Asamblea Nacional con participación plural, abriendo espacio para mejorar la democracia, en la atención de problemas muy urgentes como el de la inseguridad personal..

2. Marco Normativo e Institucional Nacional. La Constitución vigente incluye, además de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, el Poder Electoral y el Poder Ciudadano. Este último incluye la Fiscalía y la Contraloría General de la República, así como la creación de la Defensoría del Pueblo como instancia especializada en atención a los Derechos Humanos, sin dependencia del Poder Ejecutivo. Este último, por su parte, tiene un Agente del Estado para los Derechos Humanos, quien se encarga de atender los convenios internacionales. En la Asamblea Nacional y en el Poder Judicial se generan instancias específicas de atención a los Derechos Humanos.

3. Implementación de las Obligaciones en Derechos Humanos. Las actividades recientemente desarrolladas por las comunidades de FUNDALATIN y de IDHES, se orientaron especialmente a la generación de una cultura de la paz. Tanto a nivel de medios de comunicación nacionales, como en el apoyo a la generación de planes de acción de comunidades populares mediante planes pastorales y radios comunitarias. Se prioriza en este informe la situación percibida en el trabajo desarrollado en dos aspectos: a. entre los derechos civiles y políticos, el derecho a la vida, integridad y seguridad personal y en libertades fundamentales con énfasis en la acción preventiva policial y divulgativa en radios y periódicos comunitarios; y b. el derecho a la salud, en especial, mediante la actividad de

apoyo a la contraloría social responsable, en relación a la Misión Barrio Adentro impulsada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) en sectores populares de Caracas.

4. Derecho a la Vida, Integridad y Seguridad Personal. Enfoque Preventivo.

La acción desarrollada por parte de las comunidades FUNDALATIN e IDHES, se refiere especialmente a la asistencia a comunidades nucleadas en torno a la Vicaría de Santa Ana, en el barrio popular de Carapita, Caracas. Una zona en donde el esfuerzo realizado por la comunidad pretende contrarrestar la cultura de la violencia imperante, con el apoyo de las instituciones del Estado, en especial la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la radio comunitaria.

El esfuerzo se ha dirigido especialmente a atender a la población juvenil e infantil de la zona, nucleada en torno a la Capilla Santa Ana, a fin de ofrecer cauces de integración social cultural y afectivo, que permitan superar la tentación ya existente durante décadas de cultura de violencia, debilidad familiar y la formación de valores en medio de situaciones de pobreza. La corresponsabilidad entre la comunidad y la política del Estado, en relación a la seguridad personal, mediante la creación de la PNB, con el cambio de enfoque policial hacia una perspectiva más ética, permitió generar instancias de formación y alerta temprana a los jóvenes; cuestión que trata de aprovechar también el espacio espiritual de la Capilla para interiorizar valores humanos propios del cristianismo liberador y apoyando en esta materia a las muchachas y a los muchachos con mayor grado de dificultad para ellos, a fin de alejarlos de la exclusión social y la amenazante inclusión en la cultura delincuencia.

Dado que en la zona existe, mediante la política comunicacional del Gobierno, la radio comunitaria Senderos de Antímano, el IDHES en apoyo al plan pastoral vicarial, aprovechó este medio para sistematizar el programa de radio Siembra Solidaria como referencia para la comunidad e incremento de su potencial solidario.

En este sentido se ha tratado de hacer un aporte ético comunitario a atender un clamor existencial y angustioso de la comunidad a fin de conciliar la defensa de los derechos humanos y la seguridad ciudadana. Aspecto que se percibe necesario en diversos países y el cual también preocupa tanto a organismos nacionales como la PNB, como internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

5. Marco Normativo en Seguridad. La PNB inicia sus actividades el 20 de Diciembre de 2009 en la parroquia Sucre del Distrito Capital, conocida por sus sectores populares como la comunidad de Catia. Esta institución policial es el fruto de una consulta nacional y la integración de diferentes factores de la vida pública nacional que se integraron en la Comisión Nacional para la Reforma Policial

(CONAREPOL). Así surge la necesidad de transformar las instituciones policiales, con la creación de un nuevo modelo policial. De esta forma nace la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y se crea el Consejo General de Policía, órgano rector en la materia.

La creación de la PNB tiene rango constitucional, sin embargo, por intereses egoístas y particulares no se ponía en funcionamiento. La corrupción en los cuerpos policiales y la violación de los derechos humanos, aceleró su creación. El primer curso se inicia con funcionarios seleccionados de la Policía Metropolitana, quienes fueron reentrenados en las instalaciones del Fuerte Tiuna, con participación formativa de organizaciones de Derechos Humanos, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo entre otras instituciones. Esta formación se orientó a que los funcionarios pudiesen ver y reconocer las cicatrices causadas en el pueblo. Así se logró consolidar un programa de estudios basado en los Derechos Humanos y el respeto a la vida. Ya en funcionamiento, la PNB pone en práctica un servicio de policía novedoso en Venezuela, la Policía Comunal. El servicio de Policía Comunal se acerca a las comunidades. Son los funcionarios, que se encargan de una zona determinada y manejan la información casa por casa de cómo funcionan los sectores. El policía comunal está capacitado para resolver conflictos, evitando llegar a instancias penales. Además es un líder comunitario, que conoce la realidad del sector y de allí parte para transformarla. De esta forma se le resta importancia al patrullaje represivo y se busca consolidar un modelo preventivo policial en las comunidades.

6. Logros en el Derecho a la Vida, Integridad y Seguridad Personal. La creación de la PNB, con su enfoque de atención comunitaria y formación de personal con mayor conciencia en Derechos Humanos, logra contrarrestar una cultura autoritaria y reduccionista del pobre como delincuente muy interiorizada en la historia policial venezolana. La posibilidad de alianza constructiva entre las comunidades de las zonas populares y la misión policial redundará a su vez en beneficio de la vida de la comunidad frente a la cultura de la violencia que de hecho existe. Por otra parte, la posibilidad de utilizar constructivamente los espacios de radios y periódicos comunitarios resulta muy útil para transmitir valores que contrarresten la cultura de la violencia en beneficio de la libertad de expresión para la población pobre. Sin embargo, se requiere mejorar, en gran medida, tanto el funcionamiento real de los programas preventivos impulsados en seguridad ciudadana, así como el apoyo, seguimiento y evaluación por parte de la comunidad, en corresponsabilidad con los organismos del Estado encargados del funcionamiento de las radios y periódicos comunitarios.

7. Desafíos en Seguridad Personal con Enfoque Preventivo desde el punto de vista del trabajo comunitario realizado se observan problemas específicos:

7.1. La falta de funcionarios policiales: Por primera vez en Venezuela el problema de la policía no radica en equipamiento y sueldos. El problema principal se percibe como la falta de funcionarios. Venezuela tiene 1,5 policías por cada 1.000 habitantes, cuando los estándares internacionales establecen que esa cifra debería estar en 3,5 funcionarios por cada 1.000 y que algunos estudios establecen como óptimo los 4,2 por cada 1.000 habitantes. En consecuencia se requiere un aproximado de ochenta mil (80.000) funcionarios a nivel nacional. Es esa la causa por la que la PNB no ha logrado cubrir completamente a Catia y mucho menos extenderse a otras parroquias del área metropolitana y del país. Es por eso que la positiva experiencia de la Parroquia Sucre no se ha podido extrapolar a otras comunidades.

7.2. La desaparición de la Policía Metropolitana. La eliminación progresiva de la Policía Metropolitana ha generado el incremento de la inseguridad en el área metropolitana de Caracas. De las treinta y dos (32) parroquias que la integran, la PNB sólo está en una. Esta situación genera desmotivación entre los policías metropolitanos para cumplir sus deberes y no se arriesgan porque saben que tarde o temprano la institución será eliminada. Esto ha generado desorden en la institución y ha permitido que muchos funcionarios participen en secuestros, robos y extorsiones. Hay tendencia a que algunos funcionarios cuiden negocios o cumplan papel de escoltas. De esta forma los delincuentes tienden a actuar con mayor sensación de impunidad al percibir que no hay policías en las calles.

7.3. Las campañas de prevención del delito: Aunque se han hecho intentos por prevenir el delito en las comunidades, estas campañas carecen de continuidad. Además hay escasez de personal capacitado para esa materia. Los funcionarios de los organismos de seguridad que asisten a los cursos y talleres, por su nivel jerárquico, tiene débil capacidad de decisión para implementar políticas y planes de prevención. La Universidad Nacional Experimental de la Seguridad es un actor social relevante para atender este aspecto.

8. Recomendaciones en Seguridad Personal con enfoque preventivo.

8.1. Crear y fortalecer, donde existan, redes de voluntarios y voluntarias en materia de prevención del delito, que sean formados y capacitados integralmente. Se requiere dotación de equipos para facilitar los talleres y campañas de prevención y apoyo en contraloría y sistematización de comunidades, que permita evaluar y analizar resultados.

8.2. Realizar convenios entre la Oficina Nacional Antidrogas y Prevención del Delito del Ministerio del Poder Popular para Interior y Justicia y los medios comunitarios y alternativos para crear micros educativos en temas especialmente pertinentes para la prevención del delito, como la droga y el embarazo en adolescentes, que contribuyan a contrarrestar la cultura de la violencia.

8.3. Crear comités de seguridad con las comunidades organizadas y los Consejos Comunales en corresponsabilidad con los cuerpos de seguridad, a fin de superar la desconfianza existente en el seno de la población a fin de enfrentar los altos niveles de inseguridad.

8.4. Incorporar la materia de Derechos Humanos desde la educación inicial, para crear en los niños y niñas la cultura de la no violencia.

9. Derecho a la Salud. En este campo, los planteamientos hechos a continuación se refieren a la acción desarrollada por las comunidades de IDHES Y FUNDALATIN en especial en, a. El apoyo a los planes pastorales impulsados con componente de atención en salud, en zonas populares como Carapita, en Caracas, con su apoyo al Módulo Barrio Adentro, b. En el apoyo a comunidades populares en la contraloría social comunitaria responsable realizada en relación al funcionamiento de las Áreas de Salud Integral Comunitarios, (ASIC) la que incluye los Consultorios Médicos Populares (módulos de barrio adentro), Módulos Odontológicos, Ópticas Populares, Salas de Rehabilitación Integral (SRI), los Centros de Diagnóstico Integral (CDI) y los Centros Médicos de Alta Tecnología (CAT), pertenecientes todos a la Misión Barrio Adentro, en especial en la zona popular de Pinto Salinas en Caracas.

10. Marco Normativo en Derecho a la Salud. En la historia de la Misión Médico de Barrio Adentro está dada por la iniciativa del entonces Alcalde Freddy Bernal y en coordinación con el presidente de Cuba Fidel Castro. Inicialmente 54 médicos y médicas el 16 de abril del 2003 llegaron 54 médicas y médicos cubanos, quienes tenían como únicas herramientas: sus conocimientos, el esfigmomanómetro y el estetoscopio y se alojaron en casa de familias en zonas populares, las cuales los acogieron con mucho cariño y amor. Con la firma de la Declaración de Sandino entre los Presidentes Chávez y Castro (Pinar del Río, Cuba, 30.05.2003) se inició una primera extensión de la Misión con el advenimiento de 50 doctores y doctoras. Desde entonces la Misión Médica cubana comenzó a extenderse a nivel nacional y se organiza el Sistema Nacional de Salud en Venezuela, dónde se conforman las ASIC, las cuales son entidades como primer nivel de atención médica, enclavadas en sectores populares históricamente excluidas de toda atención.

Allí labora personal cubano altamente especializado (médicos y paramédicos), apoyados por personal de servicio venezolano. En estos sectores fallecían sin recibir asistencia médica miles de personas, que hoy tienen la posibilidad de revertir este hecho, lo cual está funcionando de acuerdo a la idea inicial: brindan atención médica gratuita con accesibilidad al 100 % de la población, la cual incluye la entrega sin costo alguno de los medicamentos necesarios para las distintas patologías y sin detrimento de origen social o cultural en los siguientes servicios:

- **En Odontología**, se ofrecen todos los servicios básicos de atención primaria: extracción, obturación, tanto de amalgamas como de resina, profilaxis. Comenzó a instalarse servicios de rayos X dentales y de endodoncia.
- **En Oftalmología**, los pacientes reciben la atención de pesquisaje de patologías como cataratas, pterigio, enfermedades agudas y crónicas del segmento anterior y posterior y glaucoma.
- **En Optometría**, reciben tratamiento los defectos refractivos de diferentes ametropías para mejorar la calidad visual del paciente, a través de la entrega gratuita de lentes.
- **La Farmacia**, suministra los medicamentos a los Módulos y CDI para, de esa manera, garantizar los tratamientos a los pacientes portadores de enfermedades crónicas y agudas.
- **CDI: Servicios que prestan:** Apoyo Vital, Terapia Intensiva, Consulta de Medicina General, Emergencias, Rayos X, Electrocardiograma, Ultrasonografía (ecosonograma), Endoscopia superior, Laboratorio Clínico (exámenes de orina, sangre y heces), SUMA (Sistema Ultramicroanalítico) para realizar exámenes de Hepatitis B y C, Chagas, Antígeno Prostático, IGM (dengue), Fenilcetonuria (enfermedades congénitas), TSH (tiroides)), cuyo objetivo central es la prevención.
- **Las Salas de Rehabilitación Integral (SRI)**, son centros que atienden pacientes con distintas enfermedades osteomioarticular, enfermedades cerebro vasculares, problemas de lenguaje (Logopedia), por lo cual los pacientes reciben rehabilitación a través de equipos altamente especializados. Además, se ofrece atención a aquellos pacientes con dolores y que necesiten rehabilitación post-traumática. Además se cuenta con el servicio de Podología, que previene y atiende complicaciones de enfermedades como la Diabetes Mellitus. En ese orden los SRI, también ayudan en la prevención de la hipertensión, obesidad y sedentarismo y con ello a elevar la calidad de vida del ciudadano.

11. Logros. En torno a esta experiencia se puede señalar que en Carapita la dotación de un módulo de atención primaria en salud, con médicos de la misión cubana atendiendo a la población y viviendo en la zona, como concreción en una zona popular de la política social en salud del Gobierno, permitió lograr una atención a la población pobre, la cual, anteriormente, resultaba desatendida. La alianza entre el personal médico y la comunidad de la capilla, como parte del proyecto de salud, del plan pastoral, permitió superar dificultades operativas en un medio popular muy difícil.

En el caso del Centro de Diagnóstico Integral de la popular zona de Pinto Salinas, parroquia El Recreo, municipio Libertador, Caracas, su dotación especializada permite una atención esmerada, **nunca antes vista**, en esta zona ni en otras zonas populares del país. Los CDI y SRI tienen como objeto principal educar a la población en salud preventiva. Esta atención permite acercar la medicina preventiva, los diagnósticos, tratamientos y la rehabilitación, de manera gratuita, a una población que antes tenía que acudir directamente a los hospitales, lo cual tiende a desahogar a los mismos.

Además en la Misión Barrio Adentro se tiene como objetivo la formación de 10.000 médicos y médicas. En el año en curso se espera graduar los primeros 800 doctores y doctoras venezolanos, este proceso de formación de recursos humanos en salud también tiene participación las ASIC que están enclavadas en Carapita y en Pinto Salinas.

Durante las torrenciales lluvias caídas especialmente en Caracas a fines del 2010, la misión médica cubana se desplegó desde el primer momento para asistir desde el punto de vista médico a los damnificados, con una cobertura del 100 % de estas personas. Evitando así la aparición y/o propagación de enfermedades infectocontagiosas, además educando desde el punto de vista sanitario para evitar el empeoramiento del cuadro epidemiológico del país, solamente en caracas se han dado más de 141.610 consultas médicas a las personas damnificadas y ubicadas en los refugios.

12. Desafíos en atención al Derecho a la Salud. La contraloría social comunitaria ejercida sobre el funcionamiento de estos centros de salud indica que es necesario mejorar aspectos cruciales, a saber:

12.1. La dotación de insumos, como oxígeno para los pacientes en terapia intensiva; gas para cocinar el alimento de los pacientes; alimentos, tanto para los pacientes hospitalizados como para el personal médico; y material de oficina y modelaje oficial de uso médico. A lo anteriormente señalado debe dársele carácter de emergencia y suprema puntualidad ya que es vital para el buen funcionamiento de los centros.

12.2. La vivienda del personal médico no se encuentra en las mejores condiciones, generando, en algunos casos, hacinamiento.

12.3. Los Centros carecen de medios de transporte adecuados para la movilización de medicamentos e insumos que éstos requieren.

12.4. Los CDI funcionan las 24 horas del día y por ellos estar enclavados en zonas populares, en muchas oportunidades, el personal que labora en los mismos, particularmente en horas de la noche, es víctima de atropellos por

parte de desadaptados. Durante el año 2010, en la región capital estos centros fueron atendidos por la Guardia Nacional Bolivariana, pero, por razones desconocidas, este cuerpo ya no presta la atención que el Presidente de la República ordenó.

13. Recomendaciones en Derecho a la Salud.

13.1. Apoyar las actividades que en contraloría social constructiva en los servicios de salud, realicen las comunidades organizadas a fin de contribuir a la corrección de fallas detectadas en el funcionamiento de los servicios.

13.2. La vivienda del personal médico debe ser mejorada para ir eliminando el hacinamiento que en muchos casos se presenta, con mayor énfasis en la región capital. En las futuras construcciones, tanto de CDI como de SRI, deberían incluirse habitaciones para este personal.

13.3. Conformar en el Ministerio del Poder Popular para la Salud una instancia responsable de atender sistemáticamente los informes y propuestas emanadas de la contraloría social en salud formuladas por las comunidades organizadas.

13.4. Solicitar apoyo sistemático al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información para los programas que en los medios comunitarios realicen propuestas en atención en salud.

Caracas, 21 de marzo de 2011

Por Equipo comunitario para el EPU. VENEZUELA.

Hna. Eugenia Russián, Andreína González Gallardo, Herney Marín, Lic. Sanín Colmenares, Lic. Andrés Moreno. Lic. Robert Poveda Brito, Domingo Cumana, Guido Zuleta Ibargüen.

Por Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. FUNDALATIN.

Hna. Eugenia Russián, Ing. Casilda T. Ramírez, Cantautor Antonio Martínez, Lic. Sanín Colmenares

Presidenta

Secretaria Ejecutiva

Director.

Director

Por Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social IDHES

Dr. Juan Guillermo Espinosa, Dra. Maitee Forgione, Lic. Lourdes Alcalá, Soc. Norma Gómez

Presidente

Directora Ejecutiva

Directora.

Directora

2.2. Editoriales de Llegó la Hora 2008-2009. Se logró la publicación de este documento. Se busca difundir mediante un texto los artículos de los Editoriales del Programa de Radio Llegó la Hora hacia una cultura de la solidaridad. Este folleto sale con el título *“La Vista desde un Punto” Discernimiento Ecuménico Liberador, hacia una cultura de la solidaridad producida por el Ing. Guido Zuleta Ibargüen.*

2.3. Editoriales de Llegó la Hora 2009-2010, está listo el arte final y pendiente su publicación.

2.4. Memoria de un Aporte Ecuménico 2010-2011. Busca ofrecer un balance escrito sobre la actividad anual desarrollada por FUNDALATIN entre los dos últimos Consejos Fundacionales. Este documento constituye la memoria a que hace referencia este subtítulo. Este año corresponde al período comprendido entre la XIX Asamblea (dic. 2010) y la XX Asamblea (dic. 2011), evento en el cual se hace la presentación de esta Memoria.

3. PROYECTO PROGRAMA RADIAL LLEGÓ LA HORA, HACIA UNA CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

Tiene como objetivo la difusión semanal de un programa concientizador y participativo, en una emisora de alcance nacional que contribuya a la formación ciudadana en la espiritualidad liberadora, para el desarrollo.

Como Acciones Específicas para el periodo se planificó dentro de este proyecto cuatro Acciones Específicas.

3.1. Radiodifusión Programa Llegó La Hora: Su objetivo contribuir a la generación de una cultura de la paz y la solidaridad mediante un programa radial semanal.

3.2. Preparación de Textos Editoriales: Se redactan los textos originales para la orientación del tema central de cada programa.

3.3. Preparación de Noticias Comunitarias: Recopilación, selección y resumen de noticias provenientes de comunidades, relevantes para cada editorial.

3.4. Preparación de Memoria Histórica: Redacción de textos de carácter histórico-concientizador adecuados a la fecha de cada editorial.

En resumen, con respecto a este proyecto se previó en el Plan Operativo 2010-2011 la realización de 50 programas, se tienen 48 editoriales, se han transmitido 47 programas y repetido de 2 de ellos. Los mismos son retransmitidos por las emisoras comunitarias siguientes: FM 90.9 en Nueva Esparta, Senderos de

Antímano, 88.5 FM, Megaritmo 99.9 FM en Mérida, Radio Junquiteña 102.7 FM; Juventud 94.7 FM en La Victoria estado Aragua y Kuinche 103.9 FM en la Isla de Margarita.

El programa con el nombre Siembra Solidaria a cargo del IDHES tiene lugar en la Radio Senderos de Antímano 85.5 FM, los miércoles a las 4:00 PM. Igualmente, la hermana Eugenia Russian y el Ing. Guido Zuleta han sido entrevistados en varias emisoras comunitarias.

Se presenta a continuación una tabla que detalla con número de cada programa, la fecha, el nombre del editorial y los invitados al mismo. Igual algunas vistas fotográficas del equipo de Llegó la Hora en plena actuación.

Cuadro Resumen Editoriales Diciembre 2010 -Noviembre 2011

PROGRAMA	FECHA	EDITORIAL	INVITADO ESPECIAL
495	04/12/2010	CANCÚN, LAS COMUNIDADES Y EL GRITO DE LA MADRE TIERRA Se repitió el programa 494	Vía telefónica: P. Pablo Urquiaga Iglesia La Resurrección del Señor en Caricuao
495	11/12/2010	DERECHOS HUMANOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	Vía telefónica: Dr. Juan Guillermo Espinosa, Chile. P. Pablo Urquiaga Iglesia La Resurrección del Señor en Caricuao
496	18/12/2010	BUENA NUEVA 2010: NACE EL NIÑO LIBERADOR	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos desde Barquisimeto
497	15/01/2011	RETOS ETICOS 2011	
498	22/01/2011	ETICA, EVANGELIO Y DEMOCRACIA	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos desde Barquisimeto
499	29/01/2011	EL PADRE VIVES Y OTRA IGLESIA POSIBLE	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos desde Barquisimeto
500	05/02/2011	EL HERMANITO CHUI Y SU SIEMBRA SOLIDARIA	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos desde Barquisimeto
501	12/02/2011	CRISIS ÉTICA, DEMOCRACIA Y ESPERANZA JUVENIL	
502	19/02/2011	EL PUEBLO ARABE Y AFRICANO Y EL OTRO MUNDO POSIBLE	Vía telefónica: Lic. Robert Poveda Brito desde Caracas
503	26/02/2011	LA SEGURIDAD Y LA ÉTICA EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Vía telefónica: Lic. Sanín Colmenares

Cuadro Resumen Editoriales Diciembre 2010-Noviembre 2011

PROGRAMA	FECHA	EDITORIAL	INVITADO ESPECIAL
504	05/03/2011	TEOLOGÍA FEMINISTA: SU APOORTE LIBERADOR EN LA CRISIS ACTUAL	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos de Barquisimeto
505	12/03/2011	LIBIA Y LA REINVENCIÓN ÉTICA DE LA ONU	Vía telefónica: Invitado Freddy Gutiérrez Abogado defensor de los DDHH y Germán Saltrón Agente del Estado para los DDHH
506	19/03/2011	JOSE, PADRE LIBERADOR Y GUIA PARA LA HUMANIDAD EN	Vía telefónica: Sanín Colmenares, P. Pablo Urquiaga y el SJ Miguel Matos

		CRISIS	
507	26/03/2011	SAN ROMERO DE AMÉRICA: PASTOR LIBERADOR PARA LA HUMANIDAD EN CRISIS	Vía telefónica: Pastor Cesar Henríquez de Acción Ecuménica, Robert Poveda, P. Pablo Urquiaga y el SJ. Miguel Matos de Barquisimeto, Profesora Yasmine Aular de Machiquez
508	02/04/2011	JOSE COMBLIN Y LA OTRA IGLESIA POSIBLE	Vía telefónica: Juan Guillermo Espinosa y las tres entrevistas del Fondo de Población de la ONU
509	09/04/2011	DEMOCRACIA, VIACRUCIS DE ABRIL 2002 Y REALIDAD MUNDIAL	Entrevista grabada a Oneida Chirinos de la Universidad Católica Cecilio Acosta /Fondo de Población / ONU Escuela de Teología y Filosofía; Vía telefónica al Dr. Juan Guillermo Espinosa desde Chile. Cantautor Sanín Colmenares; P. Pablo Urquiaga.
510	16/04/2011	BAJAR DE LA CRUZ A LA MADRE TIERRA Y LOS PUEBLOS CRUCIFICADOS	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos de Barquisimeto
511	23/04/2011	RESUCITÓ: LA MUERTE NO TIENE LA ULTIMA PALABRA	Vía telefónica: Juan Guillermo Espinosa desde Santiago de Chile
512	30/04/2011	EL TRABAJO: DERECHO Y CORRESPONSABILIDAD CREADORA	Vía telefónica: José Barrientos (parroquia San Pedro); Robert Poveda Caracas; Rafael Torres de Puerto La Cruz, Josefina González de Altamira
513	7/05/2011	LA MADRE HUMANA Y EL ROSTRO MATERNO DE DIOS	Vía telefónica: Rev. Elida Quevedo de Maracaibo de la Iglesia Unión Evangélica Pentecostal Venezolana

Cuadro Resumen Editoriales Diciembre 2010-Noviembre 2011

PROGRAMA	FECHA	EDITORIAL	INVITADO ESPECIAL
514	14/05/2011	ALERTA ESPIRITUAL FRENTE A LA CRISIS ÉTICA MUNDIAL	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos desde Barquisimeto; Gilberto Giraldo de ECUVIVES y P. Pablo Urquiaga de Caricuao.
515	21/05/2011	ESPÍRITUALIDAD LIBERADORA FRENTE A FUNDAMENTALISMOS	Presente: (Historiador José Gregorio Linares Director; Jorbi Chacón de Relaciones Institucionales; Profesor Ángel González Asesor) del Fondo Editorial del IPAS ME y P. Pablo Urquiaga de Caricuao.
516	28/05/2011	ZELAYA, LA SEGURIDAD Y LA CONCIENCIA DEMOCRATICA EN LA OEA	Vía telefónica: Lic. Robert Poveda de Caracas y la Profesora Yasmine Aular de Machiquez estado Zulia.
517	4/06/2011	ESPIRITUALIDAD Y DESARME FRENTE A LA INSEGURIDAD	Vía telefónica: SJ. Miguel Matos; Noraida Fuentes Puerto Ordaz; Rafael Torres de Puerto La Cruz; Mauro González de Catia
518	11/06/2011	PENTECOSTÉS: ESPIRITUALIDAD LIBERADORA FRENTE A LA VIOLENCIA	Vía telefónica: P. Urquiga de Caricuao, Rafael Torres de Puerto La Cruz, José Hernández de El 23 de Enero, Obispo Pentecostal Gamaliel Lugo de Maracaibo
519	18/06/2011	LA FUNDACION JUAN VIVES SURIA Y LA VIGENCIA DE LOS DDHH	Vía telefónica: Lic. Wendy Torres Directora de la Fundación Juan Vives Suriá DP; Gilberto Giraldo de Guarenas; P. Pablo Urquiaga de Caricuao.
520	25/06/2011	EL PADRE VIVES Y EL OTRO MUNDO POSIBLE	Vía telefónica: Robert Poveda, Julián Isaías Rodríguez (Ex Vicepresidente Ejecutivo de la RBV), y Héctor Navarro Diputado y ex Ministro Educación y de Ciencia y Tecnología.
521	2/07/2011	EL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA RESPONSABLE	Vía telefónica: Juan Guillermo Espinosa de Chile, Gilberto Giraldo de ECUVIVES, P. Pablo Urquiga de Caricuao y Rafael Torres de Puerto La Cruz,

Cuadro Resumen Editoriales Diciembre 2010-Noviembre 2011

PROGRAMA	FECHA	EDITORIAL	INVITADO ESPECIAL
522	09/07/2011	J G ROSCIO PRECURSOR DE LA TEOLOGÍA DE LA	Vía telefónica: Obispo Pentecostal Gamaliel Lugo de Maracaibo, P. Pablo Urquiaga de

		LIBERACIÓN	Caricuao.
523	16/07/2011	ALIANZA ECUMÉNICA POR LA SALUD DE LA GENTE Y LA CREACIÓN	Vía telefónica: Obispo Pentecostal Gamaliel Lugo de Maracaibo; Rafael Torres de Puerto La Cruz
524	23/07/2011	COMUNICACIÓN RADIAL Y RESPONSABILIDAD TRANSFORMADORA	Vía telefónica: Lic. Helena Salcedo Directora de RNV ; P. Pablo Urquiaga de Caricuao; Diputado Orlando Márquez de El Junquito.
525	30/07/2011	FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL PARA EL RESCATE DE LA VIDA	
525b	06/08/2011	ALERTA ECUMÉNICA A FAVOR DE LA VIDA	Vía telefónica: Luis Hernández el Bigote del 23 de Enero; Gilberto Giraldo, Rafael Torres de Puerto La Cruz, Mauro González de Catia.
526	13/08/2011	FRENTE A MUROS OPRESORES PUENTES HUMANOS SOLIDARIOS	Vía telefónica: Abog. Freddy Gutiérrez Defensor de los DDDHH.
527	20/08/2011	EL MOVIMIENTO DE JESÚS Y SU ESFUERZO TRANSFORMADOR	Vía telefónica: S.J. Miguel Matos de Barquisimeto.
528	27/08/2011	HELDER CAMARA Y LA VIGENCIA DEL ECUMENISMO TRANSFORMADOR	Vía telefónica: S.J. Miguel Matos de Barquisimeto, Dr. Juan Guillermo Espinosa de Chile.
529	03/09/2011	LIBIA, LA RENOVACIÓN DE LA ONU Y LA CONCIENCIA PLANETARIA	Vía telefónica: Lic. Robert Poveda de Caracas, Gilberto Giraldo de Guarenas, Elida Quevedo Unión Evangélica Pentecostal de Maracaibo.
530	10/09/2011	11 S LA PAZ Y LA CONVIVENCIA HUMANA EN LA CRISIS MUNDIAL	Vía telefónica: Prof. Yasmine Aular de Machiquez, Josefina Gonzáles de Altamira, Lic. Sanín Colmenares Caracas, Rafael León de Barinas y Rafael Torres de Puerto La Cruz.
531	24/09/2011	CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL Y CONFRONTACIÓN ÉTICA	Vía telefónica: Lic. Robert Poveda de Caracas, Gilberto Giraldo de ECUVIVES, Rafael Torres de Puerto La Cruz, Rafael León de Barinas.

Cuadro Resumen Editoriales Diciembre 2009-Noviembre 2010

PROGRAMA	FECHA	EDITORIAL	INVITADO ESPECIAL
532	01/10/2011	GANDHI, LA ONU Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	Vía telefónica: Abogado Amado Sánchez del Frente de Desarrollo Unido de Personas con Discapacidad, Rafael Torres de Puerto La Cruz.
533	08/10/2011	EL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL Y LA CONCIENCIA PLANETARIA	Vía telefónica: P. Pablo Urquiaga, Mario Artigas de Mérida, Rafael Torres de Puerto La Cruz, Gilberto Giraldo de ECUVIVES, y Lourdes Alcalá de Upata
534	15/10/2011	EL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL COMO OPORTUNIDAD ETICA	Vía telefónica: Amado Sánchez del Frente Unido de Personas con Discapacidad, Prof. Yasmín Aular de Machiquez, Rafael Torres de Puerto La Cruz,
535	22/10/2011	DESARME DESARROLLO Y ESPIRITUALIDAD LIBERADORA	Vía telefónica: Elizabeth Sullivan de EEUU, Lourdes Alcalá de Upata y el SJ. Miguel Matos de Barquisimeto
536	29/10/2011	Indignación Mundial y Reinención de la ONU	Presente: José Granado, Freddy Sosa y Esceario Sosa Ocantó de la Cooperativa 19 de marzo de Falcón y Vía telefónica: Emilio Colina Coordinador del Frente Unido de Personas con Discapacidad.
537	05/11/2011	UNESCO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	Vía telefónica: Robert Poveda de Caracas, Rafael Torres Puerto La Cruz, Yasmine Aular de Machiquez y Gilberto Giraldo de ECUVIVES.
538	12/11/2011	EL DERECHO HUMANO AL AGUA	Vía telefónica: Dr. Juan Guillermo Espinosa de Chile y la Dra. Ana Elisa Osorio Diputada del Parlatino
539	19/11/2011	VIGILIA POR EL CIERRE DE LA ESCUELA DE LAS AMÉRICAS	Vía telefónica: Elizabeth Sullivan de Estados Unidos de NA, SJ. Miguel Matos de Barquisimeto, Rafael Torres de Puerto La Cruz y Mario González de Catia
540	26/11/2011	CRISIS FINANCIERA Y CONCIENCIA PLANETARIA	Vía telefónica: Dr. Juan Guillermo Espinosa de Chile, Gilberto Giraldo de ECUVIVES, Rafael Torres de Puerto La Cruz, Francisco de Valera

4. COMUNICACIÓN ESCRITA Y DIGITAL

La comunicación escrita y digital tiene por objeto mantener actualizado un medio de comunicación escrito accesible a la ciudadanía con los aportes y la posición ético espiritual de la comunidad ecuménica de FUNDALATIN.

Como Acciones Específicas para el período diciembre 2010 –noviembre 2011 FUNDALATIN planificó dentro de este proyecto dos acciones específicas.

4.1.- Continuación del mantenimiento de la Página Web de FUNDALATIN como un canal de información instantáneo a las comunidades, de orientación cultural. En especial se publican los editoriales semanales de “Llegó La Hora hacia una cultura de la solidaridad” y los remitidos o mensajes institucionales, cuya publicación en medios impresos se hace difícil debido a los altos costos que presenta. Igualmente se inserta la Memoria Histórica actualizada.

La Página Web de FUNDALATIN es: www.fundalatin.org y la cuenta Twitter es [@fundalatinvzla](https://twitter.com/fundalatinvzla)

4.2.- Elaboración, diseño y arte final de los Remitidos de FUNDALATIN, cuyo objetivo es actualizar una “toma de posición pública periódica sobre hechos relevantes hacia una cultura de la paz. Se mencionan a continuación dos remitidos escritos para este período. Los Remitidos han sido elaborados por FUNDALATIN conjuntamente con el IDHES (Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social).

4.2.1. Mensaje de las Comunidades Ecuménicas de IDHES y de FUNDALATIN a la XLI Asamblea General de la OEA, **con el tema Seguridad en Las Américas, se realizó en El Salvador del 4 al 7 de Junio 2011.** El mensaje se denominó: **“Fortalecimiento Espiritual y Desarme Frente a la Violencia e Inseguridad Ciudadana”**, con fecha 4 de junio 2011.

4.2.1 Mensaje de las comunidades ecuménicas FUNDALATIN e IDHES denominado **“Libia, La Renovación de la ONU y la Conciencia Planetaria”** de fecha 31 de agosto 2011.

En la página siguiente se transcriben los textos completos a que se refieren los dos remitidos o mensajes de FUNDALATIN e IDHES elaborados en este periodo.



**APORTE DE LAS OSC FUNDALATIN¹ e IDHES²
A LA XLI ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA CON EL TEMA
SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS**

SAN SALVADOR 4 DE JUNIO 2011

**FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL Y DESARME FRENTE A LA VIOLENCIA E
INSEGURIDAD CIUDADANA**

La violencia ciudadana con su carga de muerte y destrucción del tejido social es un hecho lamentable que corroe los avances sociales logrados en las sociedades de América, tanto del norte como del sur.

En América Latina y El Caribe, pese a los retrocesos como el golpe de Estado en Honduras, ahora en camino de reconciliación social, se han dado avances a nivel de los intentos de forjar sociedades democráticas con más responsabilidad frente a la exclusión social y frente al cuidado de la madre tierra.

Este camino de cambio social democrático, pacífico y constitucional, con avances y retrocesos, superadores de los tiempos oscuros de la internacional de las espadas de las décadas de los años 1970 y 1980, con su carga de terrorismo de Estado, muchos de cuyos ejecutores están siendo juzgados, se ve hoy empañado por un incremento de la inseguridad ciudadana, que se manifiesta en una violencia expresada en diversas formas: comunicacionales, delincuenciales, culturales y carcelarias, que afectan profundamente la convivencia social.

A nivel de los Estados, la diplomacia con sentido ético ha logrado un esperanzador acuerdo con las negociaciones logradas entre puntos de vista diferentes como el de los presidentes de Colombia y Venezuela, para lograr espacios para la reconciliación digna, luego del golpe perpetrado contra el

¹ * **Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social.** Se creó en Caracas en 1978 por cristianos latinoamericanos con su actual Presidente Honorario Pbro Juan Vives. (Sembrado Solidariamente en su Pueblo en 2004) ante un continente bajo dictaduras militares que practicaban el terrorismo de Estado “para salvaguardar - decían - la civilización occidental cristiana amenazada por el marxismo”. Recibió el premio Mensajero de la Paz de las Naciones Unidas 1987.

Fundalatin: Apdo. 68146, Caracas 1062-Tel./fax (58212) 953 59 76. Correo E: fundalatin@cantv.net

² **Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social.** Creado en Caracas en 2003. Con la misión de Apoyar a las comunidades cristianas y de buena voluntad de la República Bolivariana de Venezuela y de América Latina y el Caribe, a fin de generar una conciencia productiva de bienes y servicios con calidad no sólo técnica sino ambientalmente responsable y humanamente solidaria, contribuyendo al impulso de una cultura productiva, haciendo su aporte en el desarrollo humano en corresponsabilidad con las instituciones democráticas y generando experiencias productivas en economía social de participación, con planificación democrática y participativa, ejecución ética y control de gestión transparente como aporte a otro mundo solidario posible.

presidente Zelaya en Honduras. Camino que puede potenciarse para que su propio pueblo pueda avanzar en la reconciliación con justicia.

Para las comunidades de inspiración cristiana ecuménica como FUNDALATIN E IDHES, este camino no sólo requiere la madurez de los gobernantes y de organismos multilaterales como la OEA, sino que requiere un aporte cada vez mayor y más sistemático de parte de las comunidades de buena voluntad del continente.

Así, frente a la consigna asumida desde tiempos del imperio romano, “si quieres la paz, prepárate para la guerra” que tanto favorece a nivel mundial el armamentismo, es necesario hoy asumir, la perspectiva bíblica tan proclamada por el P. Juan Vives, “Si quieres la paz, trabaja por la justicia”. Lo cual implica defender hoy los derechos humanos, los derechos de los pueblos, los derechos de la Madre Tierra.

Así, en el plano internacional frente a la tendencia de promover bases de guerra en los países, como estrategia de seguridad, es necesario contraponer una acción desde las comunidades de buena voluntad de las Américas que *actúen como bases de paz ciudadana*. En cada barrio en cada país, en cada fábrica en cada escuela, Capaces de generar acciones comunicacionales, concientizadoras, educativas, preventivas, incorporadoras de sectores excluidos. Que en su conjunto generen y promuevan planes pastorales, vicariales o parroquiales, que incidan en revertir la cultura de la violencia tan promovida en las diversas actividades de las sociedades de América, que resulta un caldo de cultivo para la inseguridad ciudadana. En especial entre la juventud que hoy tiene muchos más problemas que antes en obtener puestos de trabajo y esperanza de realización frente a la avalancha tecnológica, la cual, sin una toma de conciencia ética, se torna socialmente excluyente.

En este sentido cobra relevancia la acción de las comunidades tanto en la participación de los medios masivos de comunicación como en la *comunicación alternativa*. Aspecto que en varios países de la región se está tomando más en cuenta por la acción de los gobiernos, pero que requiere ser potenciada corresponsablemente con el aporte de las comunidades de buena voluntad, sistematizando contenidos y difundiendo con mayor claridad y calidad los valores que permitan la convivencia.

Frente a la difusión de antivalores tan marcados en la visión mercantilista de la vida y que genera actitudes inhumanas como la de matar por un par de zapatos de marca o por un blackberry. Se requiere valorar más el saber manejar los conflictos con capacidad de diálogo, con criterio verdaderamente democrático, para ello se propone, realizar un esfuerzo común de *formación para la paz ciudadana*, tanto en la instrucción formal

como en las instancias formativas de las diversas religiones, con unidad en la diversidad.

Contrarrestar la marea de violencia ciudadana que se vive en los países de América, requiere un amplio esfuerzo común para una formación comunitaria con *fortalecimiento ético*. Lo cual implica apoyar en la formación de las actuales y futuras generaciones, en la defensa de sus derechos, y en el cumplimiento grato de sus deberes, como señal de vida constructiva. Superadora de fanatismos, sectarismos, fundamentalismos que bloquean el reconocimiento y valoración de la diferencia. Cuestión que para el Nuevo Mundo, después de una historia de sufrimientos por conquistas imperiales y luchas independentistas bicentenarias, hoy parece mucho más viable al haber sido conformadas las poblaciones de los países de América por intercambio de inmigrantes provenientes de conflictos bélicos de diversas partes del mundo. Y estar en capacidad de generar una conciencia planetaria capaz de asumir el reto de preservar la casa común, la Madre Tierra, con un amplio criterio incluyente.

El contrarrestar la cultura de la violencia para abrir espacios éticos y prácticos a la seguridad ciudadana requiere elevar el espíritu de solidaridad de las comunidades de buena voluntad. En este sentido resulta necesario valorar los esfuerzos realizados por el Fondo de Población de la ONU en la acción de las organizaciones basadas en la fe. Esta valoración de la espiritualidad humana constituye una vía trascendente frente a la búsqueda de la satisfacción del placer o del poder, a cualquier costo, tan propio de la actitud delincencial, sea del barrio o de los negocios mil millones financieros.

En el marco de la seguridad ciudadana con criterio ético, desde el punto de vista de los organismos especializados del Estado, se requiere lograr un mayor esfuerzo de los gobiernos y los representantes populares para eliminar el negocio armamentista. En países como Venezuela está en discusión una ley para lograr el *desarme de la población civil*. Así como el del *control legal de los proyectiles*. Aspecto que sería recomendable extenderlo como política hemisférica.

Como respuesta exclusivamente represiva a la violencia delincencial, se ha manifestado una acción policial que, en los diversos países del área, lejos de combatir el delito se han manifestado como parte del problema, con diversos tipos de implicaciones. De allí la necesidad de reformar los criterios de formación y estructura de los cuerpos estatales encargados de la seguridad ciudadana. La situación de los centros de reclusión de privados de libertad de los países requiere una urgente y profunda reforma tanto procedimental como ética.

Resulta indispensable avanzar en un fortalecimiento en este sentido, de las instituciones democráticas involucradas como los juzgados, las fiscalías, las autoridades de reclusión y en especial el *fortalecimiento y valoración de las Defensorías del Pueblo*, en estrecha alianza con las comunidades defensoras de derechos humanos, para un esfuerzo conjunto con contraloría social ética responsable.

Se requiere superar culturalmente la violencia machista que genera una discriminación de género y violencia sexual. Aspecto relevante para la formación ética y ciudadana a ser tomada en cuenta por las instancias educativas y comunicacionales tanto de los gobiernos como de las comunidades.

Hacer esfuerzos por superar la cultura de la violencia, para abrir espacios a las transformaciones sociales, económicas y políticas, imprescindibles en la crisis actual humana. Esto requiere asumir un mayor respeto por la diversidad. Luego de tantos años de sufrimiento ocasionado por regímenes dictatoriales enmarcados en la doctrina de la seguridad nacional de USA, de los años 1970 y 1980, hoy se requiere fortalecer la democracia con más democracia. La seguridad ciudadana no se logrará con bases militares. Sino superando polarizaciones antagónicas y fanatizadas que debilitan la democracia conseguida con tanto esfuerzo.

Al reunirse la Asamblea General de la OEA, en El Salvador, tierra del llamado por las comunidades San Romero de América y de tantos mártires de inspiración cristiana ecuménica, incluyendo las hermanas estadounidenses asesinadas por su trabajo comprometido y solidario con los más excluidos de estos pueblos, hoy continuado por comunidades hermanas como la del Observatorio para el Cierre de la Escuela la de las Américas (SOWA por sus siglas en inglés), frente a las amenazas de deterioro ético cultural actual, es necesario potenciar una contraofensiva de *fortalecimiento espiritual* muy amplia en corresponsabilidad entre los Estados y las comunidades de buena voluntad de América.

Por la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. FUNDALATIN.

Hna. Eugenia Russián	Ing. Casilda T. Ramírez	Cantautor Antonio Martínez	Lic. Sanín Colmenares
Presidenta	Secretaria Ejecutiva	Director	Director

Por el Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social. IDHES.

Dr. Juan Guillermo Espinosa	Dra. Maitee Forgione	Lic. Lourdes Alcalá	Soc. Norma Gómez
Presidente	Directora Ejecutiva	Directora.	
Directora			

Ing. Guido Zuleta Ibargüen
Asesor Docente de FUNDALATIN e IDHES



LIBIA, LA RENOVACIÓN
Y LA CONCIENCIA



**MENSAJE DE LAS COMUNIDADES ECUMENICAS DE FUNDALATIN³ y de IDHES⁴
CARACAS 31 DE AGOSTO 2011**

La tragedia humana que vive la población Libia, en medio de la crisis mundial, en la que, en nombre de la defensa de la población de su líder islámico, las grandes potencias la masacran con un masivo bombardeo cotidiano, sacude la conciencia de comunidades que en distintas partes del mundo, inspiran su vida y acción en el Espíritu de Jesús Liberador y de las diversas fuentes espirituales humanas, que intentan superar la actual espiral de violencia hacia una cultura de la solidaridad en defensa de la vida.

Las decisiones y acciones tomadas por las grandes potencias con las actuales estructuras vigentes en la ONU, se alejan en lugar de avanzar en el sentido proclamado por NOSOTROS LOS PUEBLOS DEL MUNDO, en favor de la paz, la vigencia de los derechos humanos y la defensa de la vida.

En 1971, el Obispo Helder Cámara proclamaba: *Lo esencial que transmitir es este maravilloso descubrimiento: en las cinco partes del mundo, viven unos hombres y mujeres, de todas las razas, de todas las lenguas, religiones e ideologías, dispuestos a no escatimar sacrificio alguno para ayudar a construir de verdad y de una vez un mundo mas justo y más humano...¿Vamos a hacernos tan sordos que ni siquiera seamos capaces de oír al Dios de amor, cuando nos está llamando la atención y alertándonos ante el peligro que amenaza la humanidad de correr al suicidio?...No perdamos el tiempo dándole vueltas y más vueltas a la cuestión de quien va a dirigirnos. Lo que cuenta es unirnos y marchar hacia adelante teniendo en cuenta que el tiempo trabaja contra nosotros.* (El Desierto Es Fértil.1971).

Recientemente, Miguel D' Escoto, ex-Presidente de la Asamblea de la ONU 2008-2009 y Leonardo Boff, profesor de ética de la Universidad de Río de Janeiro, plantearon en *La Reinención de las Naciones Unidas, una Organización indispensable* 22.02.2010 pautas éticas necesarias desde una conciencia

³ * **Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social.** Se creó en Caracas en 1978 por cristianos latinoamericanos con su actual Presidente Honorario Pbro Juan Vives. (Sembrado Solidariamente en su Pueblo en 2004) ante un continente bajo dictaduras militares que practicaban el terrorismo de Estado “para salvaguardar - decían - la civilización occidental cristiana amenazada por el marxismo”. Recibió el premio Mensajero de la Paz de las Naciones Unidas 1987.

Fundalatin: Apdo. 68146, Caracas 1062-Tel./fax (58212) 953 59 76.Correo E: fundalatin@cantv.net

⁴ **Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social.** Creado en Caracas en 2003. Con la misión de Apoyar a las comunidades cristianas y de buena voluntad de la República Bolivariana de Venezuela y de América Latina y el Caribe, a fin de generar una conciencia productiva de bienes y servicios con calidad no sólo técnica sino ambientalmente responsable y humanamente solidaria, contribuyendo al impulso de una cultura productiva, haciendo su aporte en el desarrollo humano en corresponsabilidad con las instituciones democráticas y generando experiencias productivas en economía social de participación, con planificación democrática y participativa, ejecución ética y control de gestión transparente como aporte a otro mundo solidario posible.

planetaria: “Pertenece al Bien Común de la Humanidad los principios éticos del respeto a cada ser, del cuidado de la naturaleza y de la responsabilidad universal por la preservación de la biodiversidad y por la continuidad del proyecto planetario humano y los principios de cooperación y de la solidaridad de todos con todos, partiendo de los mas necesitados, para que todos sean incluidos en la misma Casa Común. ...Pertenece al Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad, la permanente búsqueda de la paz que resulta de la correcta relación consigo mismo, de todos con todos, con la naturaleza, con la vida, con la sociedad nacional e internacional y con el gran Todo del cual somos parte. ...Pertenece al Bien Común de la Humanidad y de la Madre Tierra, la convicción de que una Energía amorosa subyace a todo el universo, sustenta a cada uno de los seres y puede ser invocada, acogida y venerada.

La violencia frente al pueblo Libio, dónde los fanatismos y fundamentalismos de los grandes poderes destruyen su población y recursos y pone en peligro la paz mundial, genera una esperanzadora respuesta ética masiva de las comunidades de buena voluntad, movimientos sociales, iglesias y gobiernos responsables como los de la ALBA en función de la paz y Otro Mundo Posible.

Pues como señala el obispo mártir de El Salvador, San Romero de América poco antes de su pascua: “Con inmensa claridad, veo que no existe una posible neutralidad: o servimos a la vida, o somos cómplices con la muerte de muchos seres humanos. Aquí se revela cual es nuestra fe; o creemos en el Dios de la vida o usamos el nombre de Dios sirviendo a los verdugos de la muerte”.

¿Cómo quedarían las grandes potencias en un ético Examen Periódico Universal como el que se impulsa desde el seno de la ONU frente a las decisiones actuales?.

Queremos contribuir, como comunidades inspiradas en el Jesús Liberador, a una alianza ética de todas las comunidades de buena voluntad del mundo, desde sus diversas corrientes espirituales con conciencia planetaria, hacia la transformación de las estructuras actuales de la ONU y de los paradigmas internacionales, en el sentido planteado por D’ Escoto y Leonardo Boff. En este sentido, concluimos animados con el mensaje de Helder Cámara “cuando sueñas sólo, sólo es un sueño, cuando sueñas con otros, es el comienzo de la realidad”.

Caracas 31 de agosto de 2011

Por la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN)

Hna. Eugenia Russián	Ing. Casilda T. Ramírez	Cantautor Antonio Martínez	Ing. Guido Zuleta I.
Presidenta	Secretaria Ejecutiva	Director	Asesor Docente

Por el Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social (IDHES)

Dr. Juan Guillermo Espinosa	Dra. Maytee Forgione	Lic. Lourdes Alcalá	Soc. Norma Gómez
Presidente	Directora Ejecutiva	Directora.	Directora

5. Acción Centralizada: Mantenimiento de la Sede

Tiene como objetivo mantener una oficina de atención a las comunidades y al público en general sobre los principios rectores de FUNDALATIN de defensa de los DDHH y esfuerzo solidario cotidiano para la generación de una cultura de la paz desde la perspectiva espiritual basada en el cristianismo liberador.

Como Acciones Específicas para el período diciembre 2010 -noviembre 2011 FUNDALATIN planificó dentro de esta Acción Centralizada tres Acciones Específicas.

- 1.- Atención directa al público
- 2.- Dirección Institucional
- 3.- Apoyo y asistencia a la toma de decisiones

1.- Atención directa al público: mantenimiento de una oficina de atención al público/secretaría. Servicios básicos y Vigilancia.

2.- Dirección Institucional: Dirigir las actividades de la Fundación responsable y legalmente durante el año con la Junta Directiva (9 reuniones c/quórum).

3.- Apoyo y asistencia a la toma de decisiones: Se reúne con regularidad para planificar y aprobar las decisiones fundamentales, asistir a la dirección de la Fundación para su mejor desempeño, en función de sus objetivos.

6. Eventos en los FUNDALATIN ha participado /o que le ha correspondido organizar:

Finalmente se presenta un listado de los distintos eventos en los FUNDALATIN ha participado /o que le ha correspondido organizar:

- En enero 2011, viaje a Maracay a la comunidad Las Delicias, donde se hizo la presentación del documental Despierta América.
- En febrero 2011, FUNDALATIN acompañó a la comunidad de Carapita en la Paradura del Niño Jesús.
- El 26 de febrero de 2011, el Ing. Guido Zuleta Ibargüen que había sido nombrado por la Defensoría del Pueblo Jurado del premio Comunicación por la Paz, también participó en la entrega del mismo.

El 20 de marzo de 2011, las organizaciones de la sociedad civil FUNDALATIN e IHDES hacen entrega al Consejo de Derechos Humano de la Organización de

Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza, el Informe “Examen Periódico Universal –EPU” sobre la República Bolivariana de Venezuela. En este documento se prioriza la situación percibida en el trabajo desarrollado en dos aspectos: a. entre los derechos civiles y políticos, **el derecho a la vida, integridad y seguridad personal y en libertades fundamentales con énfasis en la acción preventiva policial y divulgativa en radios y periódicos comunitarios**; y b. **el derecho a la salud**, en especial, mediante la actividad de apoyo a la contraloría social responsable, en relación a la Misión Barrio Adentro impulsada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) en sectores populares de Caracas. En Octubre de 2011, la República Bolivariana de Venezuela defendió el Informe EPU en Ginebra, acompañado de una amplia delegación de su gobierno. Pendiente a cargo del gobierno algunas iniciativas que deberán tratarse en la sesión EPU de marzo 2012.

- Del 31 de marzo al 9 de abril 2011, la hermana Eugenia Russian participó en el Encuentro de Derechos Humanos y Teología de la Liberación que se celebró en Santiago de Chile con Comunidades Eclesiales de Base de varios países de América Latina.



Fotografía: Encuentro de Derechos Humanos y Teología de la Liberación Santiago de Chile



Sacerdotes y Religiosas de Teología de la liberación de Chile, Argentina, Brasil y República Bolivariana de Venezuela.

- En la semana entre el 21 al 26 de marzo 2011, se llevó a cabo la presentación del libro del Rev. Ramón Castillo titulado **“Chávez, los Cristianos y la Revolución Bolivariana”** en el Consejo Legislativo del estado Aragua, participó Antonio Martínez, además de su autor.
- El 2 de abril de 2011, en la sede de Acción Ecuánica, La Pastora, de 8:00 AM a 4 PM, tuvo lugar una jornada de reflexión, motivación y sensibilización, sobre la inclusión de la Temática VIH Sida, en la dinámica de los grupos religiosos-Coordina Acción Ecuánica.
- Del 16 al 20 de abril de 2011 la hermana María Eugenia Russian participó en el Encuentro de Teología de la Liberación y acompañamiento a la comunidad de Punta de Piedra en el estado Barinas.
- El 8 de mayo 2011, se llevó a cabo en Stela Mautina el día de las Madres con la celebración de la Palabra guiada por la hermana María Eugenia Russian.
- Entrega del Premio “Comunicación por la Paz” auspiciado por la Defensoría del Pueblo y en la cual participó el Ing. Guido Zuleta Ibargüen, quien fuera jurado.
- El 10 de mayo de 2011, participación de la hermana María Eugenia Russian en Barquisimeto en el Encuentro de Comunidades Eclesiales de Base.
- El 18 de mayo de 2011, a las 10:00 AM, se llevó a cabo la presentación del libro: **“Chávez, los Cristianos y la Revolución Bolivariana”**, en la Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo. Fue todo un éxito. La ceremonia fue presidida por la Dra. Gabriela Ramírez, acompañada por Director del Fondo Editorial IPAS ME José Gregorio Linares, y participó también el Ing. Guido Zuleta Ibargüen.
- Del 04 al 7 de junio 2011, participó la hermana Eugenia Russian en la XLI Asamblea General de la OEA. Este año en El Salvador. FUNDALATIN y el Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social IDHES hicieron entrega de un mensaje suscrito por estas dos organizaciones con relación al tema de la Asamblea “Paz, Seguridad Ciudadana en las Américas”. Fortalecimiento Espiritual y Desarme Frente a la Violencia e Inseguridad Ciudadana.



- días 1 y 2 de julio 2011 se realizó la presentación del video del Terrorismo a la Paz en Coro estado Falcón, a comunidades organizadas en consejos comunales y se sostuvo entrevista en la radio comunitaria local, en TV Coro. Participaron el Ing. Guido Zuleta Ibargüen, la hermana María Eugenia Russian, los Licenciados y Cantautores Andrés Moreno y Sanín Colmenares.



- El lunes 25 de julio de 2011, se realizó una oración ecuménica por la Paz, la salud del presidente Chávez y el aniversario 75 de Radio Nacional de

Venezuela, presidida por P. Matias Camuña, y acompañada por la Hermana Eugenia Russian, Ramón Castillo y el cantautor Antonio Martínez.

- En julio 2011, a solicitud de la Coordinadora Que No Calle el Cantor, se asumió la defensa de Julián Conrado, presentando la denuncia /desaparición a las diferentes instancias legales de Venezuela. El domingo 31/07/2011 sale publicado en el periódico La Razón una entrevista efectuada a la hermana María Eugenia Russian, la misma fue titulada “Total hermetismo oficial sobre la desaparición del cantante Julián Conrado”
- Los días 29, 30 y 31 de julio de 2011, tuvo lugar la Convivencia en los Dos Caminos con la mayoría de los miembros de FUNDALATIN, la cual contó con tres invitados de la comunidad de Machiquez estado Zulia. Entre los temas abordados figuran:
 - Video: La Abuela Grilla, relacionado con la privatización del agua en la República Plurinacional de Bolivia.
 - Análisis del Artículo del Dr. Freddy Gutiérrez sobre la situación de detención de El Cantor Juan Conrado.
 - Exposición de Guido sobre Ética y Momento Político
 - Participaciones de Yasmine Aular, Norma Gómez, Sanín Colmenares, Eugenia Russian, Andrés Moreno y Casilda Ramírez.
 - Criterios sobre Juicio Ético
 - Espiritualidad Liberadora
 - Celebración de la Palabra



- Del 5 al 7 de agosto de 2011, se realizó el encuentro de teología de la liberación y derechos humanos en Barquisimeto, participaron 9 estados del país. Por FUNDALATIN la hermana María Eugenia Russian, quien expuso el tema La Mujer y la Teo -Ecología.
- Los días 2 y 3 de septiembre de 2011, la hermana María Eugenia Russian participó en Mariara estado Carabobo, en un encuentro de derechos humanos y teología de la liberación con estudiantes de jurídico de la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Centro Comunal Simón Bolívar.
- El 12 de septiembre de 2011, participación en Barquisimeto en el Encuentro de Comunidades de Base, Cristianos Socialistas de Base la hermana María Eugenia Russian.
- En octubre 2011, el Rev. Ramón Castillo y Antonio Martínez participaron en Miraflores en una oración por la paz y la salud del Presidente Hugo Chávez Frías.
- En octubre 2011, la Hermana María Eugenia Russian participó en el bautizo del libro "Mil Noches en la Isla del Burro, cuyo autor es el Dr. Clodosvaldo Russian, celebración realizada en el CELARG